Más democracia, más derechos

Dirección de Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela
Nivel Primario

la educación
nuestra bandera

Ministerio de Educación
Argentina

Presidente

Dr. Alberto Fernández

Vicepresidenta

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

Jefe de Gabinete de Ministros

Dr. Juan Luis Manzur

Ministro de Educación

Mg. Jaime Perczyk

Unidad de Gabinete de Asesores

Prof. Daniel Pico

Secretaria de Educación

Dra. Silvina Gvirtz

Subsecretario de Educación Social y Cultural

Lic. Alejandro Garay

Primera edición septiembre 2022
© 2022. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Impreso en Argentina

Publicación de distribución gratuita

Se permite la reproducción total y/o parcial con mención de la fuente. Esta licencia abarca a toda la obra excepto en los casos que se indique otro tipo de licencia. Material de distribución gratuita, prohibida su venta. 2022, Ministerio de Educación de la Nación, Pizzurno 935, CABA, República Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación
Los derechos en la escuela : Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela Nivel Primario. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2022.
Libro digital, PDF/A

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-00-1648-3

1. Formación Docente. 2. Derechos Humanos. I. Título
CDD 371.1

Fecha de catalogación: 20/09/2022

Directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral
María Celeste Adamoli

Responsable editorial: Violeta Rosemberg
Edición: María Silva
Diseño: Leandro Paleari
Ilustraciones: Javier Velasco

Lectura crítica del material:
Dirección Nacional de Educación Primaria: Cinthia Marcela Kuperman
Coordinadoras de la DNEP: Betina Akselrad (Ciencias Sociales) y Celeste Perez Michielli (Ciencias Naturales)

Paula Banegas, Natalia Borghini, Maria Calvete, María Laura Canciani, Matías Farías, Paula de Freitas Fernández, Daiana Gerschfeld, Cristina Gómez Giusto, Ariana Lisnevsky, Fernanda Ontiveros, Maia Reisin, María Rohde, Evangelina Vidal, Lucía Zanone, Marcelo Zelarallán

Agradecemos la colaboración para los borradores iniciales de
Ezequiel Etchenique, Sonia Villella, Dafne Senitzky

Índice

La escuela de la democracia, por Jaime Perczyk **07**

Presentación

Este material **08**

Más democracia, más derechos **10**

Convivencia

¿Qué debemos tener presente sobre la convivencia escolar para abordar el afiche? **13**

Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo **15**

Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo **18**

Memoria y Derechos Humanos

¿Qué debemos tener presente sobre la memoria y los Derechos Humanos para abordar el afiche? **23**

Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo **26**

Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo **29**

Educación sexual integral

¿Qué debemos tener presente sobre la educación sexual integral para abordar el afiche? **33**

Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo **36**

Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo **40**

Cuidados

¿Qué debemos tener presente sobre los cuidados para abordar el afiche? **43**

Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo **46**

Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo **49**

Ambiente

¿Qué debemos tener presente sobre el ambiente para abordar el afiche? **53**

Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo **55**

Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo **58**

La escuela de la democracia

En 1983 se inició un nuevo ciclo político en el país. Desde entonces, como en ningún otro momento histórico previo, la ciudadanía argentina ejerce ininterrumpidamente el derecho a votar. A partir de aquella conquista, fue posible imaginar nuevos horizontes para la vida colectiva, a pesar de la herida del terrorismo de Estado. Los desafíos fueron y son enormes: construir y consolidar el Estado de derecho, reparar el tejido social dañado, producir nuevas formas de convivencia que permitan a la ciudadanía conseguir cada vez más espacios de libertad, justicia social e igualdad en la diversidad.

El camino transitado en estos cuarenta años no fue lineal. Existieron avances y retrocesos, conquistas y pérdidas de derechos. Junto con profundas crisis sociales, políticas y económicas, también existieron momentos de felicidad colectiva. Tal vez lo que permitió, aun en contextos adversos, sostener la democracia como la premisa fundante de nuestra vida en común fue la voluntad de trazar un corte con un pasado signado por persecuciones, proscripciones, exilios y personas desaparecidas. Al mismo tiempo, la democracia ganó apoyos populares en la medida en que condensaba una aspiración colectiva: la de constituirse en un marco en el cual fuera posible construir un proyecto común orientado a democratizar las distintas dimensiones de la vida social, desde la política hasta la economía, desde la cultura hasta la comunicación, desde las instituciones públicas hasta las familias.

El afiche y el cuadernillo que presentamos aquí son una invitación a pensar la democracia en Argentina resaltando cómo la experiencia democrática transformó la escena escolar, pero también cuánto hizo la escuela para que este proyecto de democratización social no fuera solamente una utopía. Porque desde hace años son nuestras escuelas, con sus directivos, docentes y estudiantes, los espacios donde las nuevas generaciones aprenden formas de convivencia democrática, donde se despliega una pedagogía del cuidado, donde se educa desde los principios de Memoria, Verdad y Justicia, donde se alza el reclamo por la soberanía argentina en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, donde con la educación sexual integral se cuestionan muchas desigualdades sociales.

Por eso, la escena del afiche no es una imagen fija, sino en movimiento (como lo están muchas y muchos estudiantes). Ese movimiento recoge el camino recorrido a lo largo de estos cuarenta años y, en base a esta trayectoria, propone profundizar aquellas acciones que convierten a nuestras instituciones educativas en motores de la democratización social.

Jaime Perczyk
Ministro de Educación

Presentación

El Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y Educación Sexual Integral (ESI) de la Subsecretaría de Educación Social y Cultural, Secretaría de Educación, desarrolla una política educativa en el marco de la Ley de Educación Nacional N.° 26206. Esta política busca promover y acompañar la construcción de ciudadanías democráticas en las escuelas.

La Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI está integrada por el Programa de Educación Sexual Integral, el Programa de Educación y Memoria, el Programa de Prevención y Cuidados en el Ámbito Educativo, el Área de Convivencia Escolar y el Área de Educación Ambiental Integral. Esto responde a un modo de organización de la política educativa que propone tender puentes con las escuelas para el abordaje de temas que trascienden sus fronteras, pero que, a su vez, son parte constitutiva de ellas. Se trata de asumir y acompañar el desafío de abordar nuevos problemas pedagógicos, propios del mundo contemporáneo, que tienen sus historias y recorridos particulares en las instituciones educativas, que se renuevan a partir de demandas actuales. En primer lugar, porque no hace tantos años que ha cambiado el paradigma normativo sobre el modo de concebir la niñez y la adolescencia, y el sistema integral de protección de derechos. En segundo lugar, porque estos problemas pedagógicos involucran temas de relevancia en la agenda pública que, muchas veces, no han sido saldados socialmente ni tienen una definición absoluta y taxativa, sino que están en construcción y acompañados por importantes preguntas y debates. En todos los casos, el foco está puesto en el cuidado propio y de las otras personas, fundamental para la vida en común y la convivencia en las escuelas.

El paradigma de la protección integral incorpora la perspectiva de derechos al reconocer a niñas, niños y adolescentes como sujetos activos en el ejercicio de la ciudadanía. Esta noción se distancia de uno de los objetivos centrales de la construcción de los sistemas modernos, vinculada a la homogeneización de las ciudadanas y los ciudadanos, dado que piensa lo común celebrando la diferencia y las diversidades. Trabajamos para que todas las niñas, niños y adolescentes tengan una educación de calidad que contribuya a construir ciudadanías con capacidad crítica, responsables y con valores democráticos. Luego de la profunda herida del terrorismo de Estado en nuestro país, la democracia argentina tiene deudas pendientes y una historia de ampliación de derechos que sigue en construcción.

Las y los invitamos a pensar a qué nos referimos hoy con "educar para la ciudadanía" en las escuelas: ¿qué ciudadanías estamos construyendo? ¿Cómo definimos la noción de ciudadanía? ¿Qué temáticas se incluyen a la hora de su abordaje? ¿Cómo se construye una agenda de políticas públicas educativas que acompañe la formación de esas nuevas ciudadanías? ¿Por qué Derechos Humanos y democracia están relacionados con la idea de formar ciudadanía hoy? ¿Qué relación tiene la noción de ciudadanía con las transformaciones del mundo contemporáneo? ¿Qué trabajo llevamos adelante en el nivel primario frente a estos desafíos? ¿Qué podemos trabajar en Primer Ciclo y qué en Segundo Ciclo? ¿Cómo pensamos en una progresión de contenidos?

Este material

El mundo contemporáneo requiere de la construcción en la escuela de nuevas ciudadanías democráticas desde una perspectiva que comprenda los Derechos Humanos en un sentido amplio. En esta línea, proponemos

generar recorridos que promuevan el respeto y la solidaridad, valoren la diversidad y reflexionen sobre una convivencia plural y democrática. Desde este marco, el Ministerio de Educación de la Nación pone a disposición este material que está destinado principalmente a la educación de nivel primario y que es de libre acceso y descarga en su formato digital.

Esta propuesta surge a partir de la Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela, elaborada para la educación secundaria y la formación docente inicial y continua. Se trata de una colección que comprende diferentes temáticas que invitamos a recorrer.[1]

El presente material está compuesto por un soporte visual (afiche) y un cuadernillo con propuestas de actividades. En el primero, aparecen representadas diferentes escenas y situaciones que permiten pensar y reflexionar acerca de temáticas vinculadas a los Derechos Humanos y a cuestiones de género y ESI en la escuela. Con estos conceptos como marco general, se busca propiciar la promoción y la protección de derechos. En este sentido, niñas, niños y adolescentes son considerados sujetos de derecho y a la vez sujetos con responsabilidades.

En el cuadernillo, se presenta una serie de propuestas para trabajar con las y los estudiantes a partir de la observación de las diferentes escenas que están en el afiche. Estas actividades están organizadas en cinco ejes temáticos:

* Convivencia
* Memoria y Derechos Humanos
* Educación sexual integral (ESI)
* Cuidados
* Ambiente

Pueden tomarse todos los ejes o solo algunos; pueden proponerse otros y armarse recorridos diferentes que permitan trabajar sobre la vida en común, la igualdad, la diversidad y la convivencia democrática.

En ningún caso se trata de saberes únicos ni acabados, sino de andamiajes conceptuales y puntos de partida que podrán ampliarse y renovarse en las propias prácticas y experiencias. La transversalidad y la interdisciplina —que atraviesan todo el cuadernillo— conllevan, además, el desafío de comprender que las temáticas desarrolladas aquí no deben pensarse como núcleos temáticos cerrados y aislados. Por el contrario, pueden abordarse en el entramado de una multiplicidad de campos y disciplinas. Asimismo, no hay una sola forma de trabajar el material dentro del espacio del aula, sino que se trata de una propuesta en la que cada docente puede armar su propio recorrido atendiendo al contexto y la realidad de sus estudiantes.

Como ya se señaló, a partir de algunas situaciones que se encuentran en la propuesta visual (afiche), se desarrollan algunos acercamientos a distintos marcos teóricos en los que se actualizan debates en torno a los diferentes ejes temáticos. Las propuestas de enseñanza, que se presentan diferenciadas por ciclo, tienen el objetivo de promover discusiones y reflexiones a partir de la lectura compartida de las imágenes. Además de ofrecer puestas en común en torno a situaciones dilemáticas, las actividades buscan favorecer que las y los estudiantes sigan investigando fuera del aula. Se trata de una invitación a trabajar con el afiche

1- Los cuadernillos de la Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela están disponibles en bit.ly/3SbYhqK.

en todos los grados de la escuela primaria, ya que las entradas posibles pueden complejizarse y adaptarse, siempre con el objeto de despertar y estimular la reflexión colectiva, el intercambio de ideas y la posibilidad de visibilizar prejuicios y ampliar las representaciones que circulan.

Esperamos que este material pueda ser entendido como una invitación, una puerta de entrada, un insumo para ayudar a mirar el mundo y comprenderlo. Confiamos en que docentes y estudiantes se sientan convocadas y convocados a construir nuevas ciudadanías democráticas basadas en sociedades más justas e igualitarias.

Más democracia, más derechos

En diciembre de 2023 se conmemoran cuarenta años de la recuperación de la democracia en Argentina. Este material también es una invitación para abordar en las escuelas de nivel primario este proceso histórico tan importante para nuestro país. Para pensar este acontecimiento, el camino que proponemos recorrer consiste en construir un espacio abierto de reflexión común con el fin de indagar el vínculo entre escuela y democracia, partiendo de la idea de que la escuela cumple un papel decisivo en la democratización de la vida en común.

La democracia además de una forma de gobierno —o justamente a partir de las posibilidades que habilita esta forma de gobierno— también puede ser pensada, como se decía en 1983, como una forma de vida. En este sentido, el sociólogo Eduardo Rinesi sostiene que no solo importa el sustantivo *democracia*, esto es la forma que asume el sistema político, sino también la acción asociada con este sustantivo: *democratizar*. Al hacer referencia a *democratizar*, nos referimos a un conjunto de acciones que promueven y garantizan derechos y que, a la vez, habilitan nuevas demandas para ampliar la definición de ciudadanía. De este modo, el vínculo entre educación y democracia se sostiene no solo en la contribución que realizan las escuelas en la consolidación de la forma de gobierno democrática sino también, y especialmente, en el conjunto de acciones que en ella se despliegan y que están orientadas a la democratización de la vida en común.

Este material, entonces, constituye un reconocimiento del rol que cumple la escuela en la vida común democrática y, al mismo tiempo, una propuesta para profundizar los procesos de democratización social en el trabajo cotidiano que se desarrolla en ellas. Por esta razón, el afiche muestra una escena que da cuenta de las formas de democratización que están en marcha en nuestras escuelas, pero también permite explorar aquellas que aparecen latentes y vale la pena profundizar.

De este modo, podríamos decir que el objetivo de este material es pensar a la escuela a partir del vínculo entre la democratización social y la democratización educativa. Dentro de las variadas formas de encuentro entre escuela y democracia, nos interesa resaltar tres aspectos para pensar este vínculo.

En primer lugar, es importante señalar que la escuela contribuye a la democratización social garantizando y promoviendo nuevos derechos. Si bien desde el siglo XIX está instalada la idea de que la escuela es un espacio de formación de ciudadanía, no menos cierto es que la identificación de esa formación con la conquista de derechos es una de las marcas de estos cuarenta años de democracia en Argentina. Sobre todo si tenemos en cuenta que, después de la última dictadura militar, pensar en derechos ciudadanos resulta indisociable del paradigma de los Derechos Humanos. Ahora bien, este material propone trabajar en las escuelas una agenda ampliada de Derechos Humanos que recoge las luchas del movimiento social de estas últimas cuatro décadas. Esta agenda incluye, además de la educación en la memoria, el sistema integral de protección de las infancias y adolescencias, la educación ambiental, la educación sexual integral, y el desarrollo de esquemas

de convivencia escolar basados en el respeto mutuo y en los cuidados. La frase que destaca al afiche, "Más democracia, más derechos", invita a pensar el papel de la escuela en la constitución de una agenda ampliada de Derechos Humanos, a la vez que sugiere una línea de trabajo a seguir profundizando en el futuro.

En segundo lugar y en relación con lo anterior, esta propuesta considera a la escuela como un agente de democratización. En efecto, este material no pretende pensar la democracia como un fenómeno que ocurre únicamente fuera del espacio escolar o que solo se lee en libros de textos, sino más bien como una experiencia que también se despliega en las propias escuelas a través de las acciones que llevan adelante los distintos actores educativos. De este modo, podemos pensar el campo escolar como un terreno que está implicado en este proceso, como un espacio con actores que asumen la responsabilidad política que demanda la consolidación y profundización de nuevos derechos. En este sentido, vale decir que, entre esos nuevos derechos conquistados, debe tenerse en cuenta la creación de los programas encargados de implementar políticas públicas educativas para todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional. La puesta en marcha de estas políticas resulta entonces parte constitutiva del propio proceso de democratización social.

Por último, pero no por ello menos importante, otro punto de encuentro entre la democratización social y la democratización educativa reside en la asunción de paradigmas pedagógicos que se hagan cargo de este vínculo y de la propia idea de convivencia. Si la democratización supone la conquista de nuevos derechos, ¿qué transformaciones demanda en los propios procesos de enseñanza y convivencia en la escuela? En este sentido, vale la pena subrayar, a modo de ejemplo, las transformaciones que supone la incorporación —promovida desde el área de la educación sexual integral— de los afectos como uno de los ejes medulares de esta perspectiva. No se trata solo de abordar los cuidados o los afectos como contenidos curriculares, sino de considerarlos también como parte constitutiva de un proyecto educativo interesado en saberes, pero también en la dimensión afectiva de la construcción de aquellas subjetividades que traman el vínculo democrático. Pensar en nuevas perspectivas pedagógicas acordes con las transformaciones que se han producido en el mundo contemporáneo y en la definición misma de lo común ha llevado a crear esta agenda ampliada en Derechos Humanos que mencionamos más arriba. Esto supone la construcción de perspectivas pedagógicas novedosas respecto a las formas tradicionales de enseñanza, como puede verse a través de la pedagogía del conflicto ambiental, la pedagogía de la memoria y, por supuesto, también a través de la perspectiva de género, por citar algunos ejemplos.

En suma, con un afiche que recrea una escena escolar plural y un cuadernillo organizado en base a ejes interdisciplinares, ofrecemos aquí una propuesta integral para la enseñanza de una agenda ampliada de Derechos Humanos. Si la democracia se define por los procesos de democratización que habilita y la democratización por el conjunto de derechos que promueve, entendemos que la mejor manera de conmemorar estos cuarenta años de democracia en Argentina, con sus avances y sus retrocesos, es a través de una reflexión abierta que convoca a profundizar los modos en que la escuela contribuye a la democratización de la vida colectiva. "Más democracia, más derechos" es por este motivo una forma abreviada que expresa la intensidad del nexo entre democracia y educación. Sobre todo si pensamos a la escuela como el espacio donde se forman sujetos de Derechos Humanos ampliados, donde se produce la democratización social y donde tienen lugar nuevos paradigmas pedagógicos que han transformado —en estos últimos cuarenta años— las maneras de pensar el vínculo entre enseñanza y aprendizaje a partir de nuevos enfoques y problemas a desarrollar en las aulas. Estos tres aspectos aparecen reunidos en esta propuesta, que busca así poner en diálogo las demandas reivindicativas del movimiento social con las políticas públicas educativas centradas en el reconocimiento de Derechos Humanos.

Más democracia, más derechos
la educación
nuestra bandera
Ministerio de Educación
Argentina

01

Convivencia Escolar

✱ ¿Qué debemos tener presente sobre la convivencia escolar para abordar el afiche?

La escuela es un lugar privilegiado para la promoción de vínculos solidarios, pluralistas y democráticos, en tanto en ella niñas, niños y adolescentes ensayan sus primeros lazos más allá de la familia. Es una oportunidad de sumar herramientas, habilidades y saberes para que la experiencia de convivir junto a otras personas sea valiosa, significativa y promueva la formación de ciudadanías comprometidas en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Desde una perspectiva de derechos, niñas, niños y adolescentes constituyen un grupo social con necesidades, preocupaciones y rasgos propios de su etapa vital y del lugar que ocupan en la sociedad. En la escuela, garantizar esos derechos implica favorecer la construcción de vínculos, fomentar el trabajo en la diversidad y promover relaciones de respeto mutuo desplegando las condiciones para que todas y todos puedan sentirse parte.

La convivencia en la escuela no es solo una temática de un espacio curricular específico o de una o un docente en particular. No es una cuestión a considerar solo cuando irrumpe una situación conflictiva, sino que es un proceso de construcción colectiva hacia dentro y fuera de la institución, por lo que debe atravesar toda la organización escolar en sus diferentes ámbitos. En este sentido, el espacio del recreo, por ejemplo, constituye un lugar fundamental a la hora de abordar los vínculos y su promoción dentro del espacio escolar.

Al ser concebida como una construcción colectiva que surge de una relación entre sujetos que comparten un espacio común —y no como un conjunto de dificultades individuales de quienes lo habitan—, la convivencia

escolar se torna una problemática educativa. Esta exige que las personas adultas reflexionen permanentemente sobre cuestiones claves que refieren a la vida de las y los estudiantes, como la integración grupal, la inclusión de nuevos miembros, la organización para el desarrollo de lo lúdico, la posibilidad de expresar los acuerdos y desacuerdos frente a una actividad o el respeto y la valoración de las diferencias. **La convivencia pensada desde este lugar promueve más y mejores oportunidades para la inclusión y lleva a repensar las condiciones institucionales en tanto sostén para la construcción de lazos y encuentros con las otras personas.**

No todos los grupos ni todas las personas son iguales. Esas diferencias muchas veces producen pujas en torno a deseos e intereses no fáciles de consensuar. **Reconocer que la conflictividad es inherente al vínculo es fundamental para el despliegue de intervenciones no reduccionistas.** Desde esta perspectiva, dar tratamiento a la situación desencadenada sin anularla ni punirla permite alejarse de posiciones adultocéntricas. A su vez, llama a quienes forman parte de la situación a identificar las dimensiones presentes en el problema y hace del conflicto una oportunidad para el aprendizaje.

La tensión entre el disciplinamiento y la generación de estrategias de resolución a través del diálogo y la participación no es una problemática nueva, sino que atraviesa históricamente a la escuela y se relaciona con los modos en los cuales se construyen los acuerdos de convivencia. Desde este marco, la Ley de Promoción de la Convivencia y Abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas N.° 26892, sancionada en el 2013, impulsa "modos de organización institucional que garanticen la participación de las y los estudiantes en diferentes ámbitos y asuntos de la vida institucional de la escuela, según las especificidades de cada nivel y modalidad" (bit.ly/3p8vohW). Establece, además, "la conformación y funcionamiento de órganos e instancias de participación, diálogo y consulta en relación con la convivencia en las instituciones educativas, que resulten adecuados a la edad y madurez de las y los estudiantes" (bit.ly/3p8vohW). **De esta forma, la construcción de lo común dentro de la institución escolar se torna un desafío en tanto implica favorecer el trabajo de reflexión y análisis sobre cómo se construyen y cómo operan nuestras formas de percibir a las otras personas.**

Muchas veces nos encontramos con discursos que criminalizan y patologizan a las niñeces y adolescencias y que, por lo tanto, vulneran sus derechos. Lejos de poner fin al circuito de violencia, lo alimentan considerablemente. Son lecturas que culpabilizan y, en ese sentido, resultan fuertemente estigmatizantes, en tanto piensan la violencia como un problema individual y dejan a las sombras el contexto social en el que tiene lugar. De este modo, perpetúan las condiciones para que otras escenas con características similares se repitan. La problemática del *bullying*[2], por ejemplo, suele ser leída y abordada desde estas perspectivas, que hacen foco en el individuo sin preguntarse por el contexto vincular e institucional. Sin desconocer los posicionamientos subjetivos que forman parte de una situación conflictiva, sino, por el contrario, procurando analizar cómo se ponen en juego durante la interacción con otros sujetos en condiciones sociales específicas, podremos encontrar modos de vincularnos que no permitan que los sujetos queden atados a etiquetas y reducidos a ellas.

En esta línea, es importante considerar que un sujeto colectivo solo se constituye cuando se reconocen las singularidades de todas y cada una de las personas individuales que lo integran. Ser y sentirse parte afianza el sentido de pertenencia a la institución, y para ello es requisito que todas las personas seamos reconocidas por un rasgo singular que nos constituye como sujetos únicos e irrepetibles.

2- Para profundizar sobre este tema y otros pueden consultarse los materiales producidos por el Área Convivencia Escolar de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI (disponibles en bit.ly/3ptbr5m).

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo

Las siguientes propuestas de actividades tienen la intención de que las y los estudiantes reflexionen acerca del recreo en tanto espacio en el que surgen diferentes problemáticas ligadas a la convivencia y que propongan recursos para trabajar grupalmente esas situaciones.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Sociales

El conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles de hombres, mujeres y niñas/os, formas de crianza, cuidado de la salud, educación y recreación, trabajo, etc.) de familias representativas de distintos grupos sociales en diferentes sociedades del pasado, contrastando con la sociedad del presente.

El conocimiento de que en el mundo actual conviven grupos de personas con diferentes costumbres, intereses, orígenes, que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos (tomando ejemplos de nuestro país y de otros países del mundo).

El conocimiento de la existencia de conflictos entre diversos grupos sociales y los distintos modos en que los mismos pueden resolverse en una sociedad democrática.

Formación Ética y Ciudadana

El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción sociohistórica de las mismas, para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad.

1. CONSIGNAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

La siguiente actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes reflexionen acerca de las formas de relacionarse en el recreo.

* Les sugerimos que inviten a las y los estudiantes a realizar una lista de todas las actividades y juegos que visualizan en la escena. Luego, pueden conversar con el grupo sobre esas actividades y juegos a partir de preguntas como las siguientes: *¿cuáles de ellas realizan ustedes en el recreo? ¿Cuáles son las que más disfrutan? ¿Agregarían alguna otra actividad o juego a este recreo? ¿Cuáles serían?*

* Para continuar, pueden invitar a las y los estudiantes a mirar el afiche y visualizar cómo es la organización y distribución en el espacio. Hay chicas y chicos que están en grupos y otras y otros que se encuentran solas o solos. También hay grupos de muchos integrantes y otros más pequeños. Pueden señalarles que el recreo es un espacio donde generalmente podemos elegir a qué jugar o con quiénes jugar, pero que a veces no es tan fácil para todas y todos encontrar una actividad que nos guste hacer o animarnos a formar parte de un grupo. Pueden guiar una reflexión sobre este tema a partir de las siguientes preguntas: *¿por qué piensan que para algunas personas no es fácil participar de los juegos? ¿Alguna vez les pasó que sintieron que no tenían con quien jugar o que se quedaron fuera de un juego? ¿Existe algún juego en el que puedan participar todas y todos en forma conjunta?*

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

La siguiente actividad propone que las y los estudiantes investiguen sobre los juegos que suelen realizarse en los espacios donde viven.

* Pueden proponerles a las y los estudiantes que observen los juegos en alguna de las plazas del lugar donde viven. Si no hay una plaza cerca, puede ser un espacio abierto comunitario o juegoteca. Para realizar la observación es importante que puedan confeccionar colectivamente una grilla donde se detalle cuáles son los juegos que observan, en qué lugares se los juega, cuáles son los materiales o elementos que se utilizan y cuántas personas juegan. Si hay algún juego que observan y no comprenden, pueden sugerirles que pregunten cómo se juega y cuáles son las reglas.

* En clase, pueden pedirles que compartan lo observado y que armen una lista de juegos para sumar a los que usualmente hacen en los recreos. Pueden anotar todas las opciones en el pizarrón y luego votar qué juegos les gustan más y en qué día y recreo van a probarlos. También pueden pensar si para jugar precisan recolectar nuevos materiales en la escuela, como elástico, tizas, cartas, etc.

* Por último, para ampliar la reflexión les proponemos debatir a partir de las siguientes preguntas: *¿siempre juegan a los mismos juegos? ¿En todos los juegos hay una ganadora o ganador? ¿Siempre ganan las mismas personas en los juegos? ¿Quién decide quién gana?*

¿Está mal querer ganar? ¿Y sentirse mal al perder? ¿Qué conflictos suelen surgir durante los juegos? ¿Cómo pueden solucionarse?

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

Esta actividad está orientada a que las y los estudiantes representen algunos momentos de una situación lúdica grupal y reflexionen sobre ellos.

* Una vez que hayan jugado entre todas y todos a los juegos elegidos en la actividad anterior, pueden pedirles que formen grupos de cuatro o cinco estudiantes para hacer un dibujo de alguna situación del juego grupal. Pueden representar, por ejemplo, un momento que les haya parecido especialmente divertido, algún conflicto que haya habido durante la actividad o el comienzo del juego.

* Una vez que hayan hecho los dibujos, pueden invitar a cada grupo a mostrar su trabajo a las compañeras y compañeros, pedirles que describan su dibujo y preguntarles por qué eligieron representar ese momento. Luego, les sugerimos que pregunten al resto si agregarían algo al dibujo. En el caso de que más de un grupo haya elegido representar lo mismo, pueden trabajar acerca de las diferencias y similitudes de los dibujos. Esta actividad puede ser una buena ocasión para observar cómo a veces las personas tenemos diferentes miradas, percepciones o puntos de vista de una misma situación.

* Por último, pueden sugerirles colgar los dibujos en el aula o en alguna parte de la escuela.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo

Las siguientes propuestas de actividades parten de la idea de que la construcción de la convivencia es una responsabilidad compartida por toda la comunidad educativa. En ese camino, suponen la conformación de acuerdos escolares de convivencia a través de instancias de participación democrática. Cuando hablamos de personas que participan, nos imaginamos sujetos activos, que tienen voz y un rol en un grupo o institución. Esto quiere decir que es más que el simple hecho de estar ahí, ya que implica generar condiciones para que todas y todos los estudiantes tengan un lugar de reconocimiento.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Sociales

La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social.

El conocimiento de costumbres, sistemas de creencias, valores y tradiciones de la propia comunidad y de otras, para favorecer el respeto hacia modos de vida de culturas diferentes.

La identificación de los distintos modos de participación ciudadana en el marco de una sociedad democrática.

Formación Ética y Ciudadana

La valoración de la práctica del diálogo como herramienta para afrontar conflictos en la comunidad educativa, en otros ámbitos y situaciones, y para debatir temas relacionados con normas, valores y derechos.

La participación en experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano —áulicas, institucionales y/o comunitarias— que fortalezcan las actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad a partir de considerar a las personas como sujetos de derechos y obligaciones.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Esta actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes compartan experiencias en las que no se sintieron cómodas o cómodos durante los recreos y que analicen los testimonios de otras personas sobre situaciones similares para proponer posibles maneras de resolverlas.

* Les proponemos que la clase se organice en pequeños grupos y que respondan oralmente las siguientes preguntas: *¿cuáles son las actividades que realizan los chicos y chicas en el patio? ¿Cómo está dividido el espacio? ¿Hay grupos que tienen un lugar más grande o extenso que otros? ¿Por qué creen que pasa? ¿Consideran que están todos y todas disfrutando del momento del recreo? ¿Por qué les parece que sucede eso?*

* Luego, pueden guiar una puesta en común de lo debatido en los diferentes grupos. Para profundizar y que las y los estudiantes compartan sus experiencias, les sugerimos hacer las siguientes preguntas: *¿alguna vez se sintieron incómodas o incómodos en los recreos? ¿Qué es lo que sucedió? ¿Consideran que hay conflictos al momento de jugar con otras personas? ¿Cuáles son? ¿Qué hacen para poder resolver esos conflictos?*

* Para continuar la reflexión, les proponemos presentar a las y los estudiantes diferentes situaciones de conflicto que se generan en el recreo. Pueden leerles los siguientes testimonios o presentarles otras situaciones que les parezca enriquecedor compartir con el grupo.

Situación 1
"En el recreo, una gran parte del grupo quiere jugar al fútbol. Así que siempre somos un montón, pero la pelota la mueven siempre las mismas personas. A mí me encanta jugar, pero casi nunca me la pasan. Me llegaron a decir que las mujeres no saben jugar al fútbol y que, si me la dan, me la van a sacar al toque y nos van a meter un gol".

Situación 2
"A mí me gusta traer juegos de mesa para jugar. Casi siempre somos el mismo grupo. A veces se quiere sumar Juan. No nos gusta jugar mucho con él porque hace trampa y nos terminamos peleando. Parece que busca el problema siempre y al final no termina siendo divertido".

Situación 3
"Hay un grupo de la clase que siempre está armando coreografías en el recreo. A mí me encanta bailar, pero muchas veces siento que no bailo tan bien como la mayoría. No me animo a preguntarles y siempre me quedo mirando lo que hacen, y me siento un poco sola porque no sé bien qué hacer".

* Después de compartir las situaciones de conflicto con el grupo, pueden pedirle a la clase que se organice en pequeños grupos y que debatan sobre formas de resolución posibles. Luego, pueden proponerles que las representen frente a sus compañeras y compañeros.

- Una vez que todos los grupos hayan representado las soluciones, pueden continuar la reflexión mediante las siguientes preguntas: *¿encontraron una única forma de resolución para la escena planteada? ¿Debatieron sobre otras posibilidades? ¿Creen que frente a una situación de conflicto hay una única forma de resolución?*

- Por último, les sugerimos que conversen acerca de qué pueden estar sintiendo las personas en el momento del conflicto y sobre cómo podemos manejar esos sentimientos y emociones.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Las siguientes actividades buscan que, a través del análisis de posibles situaciones que pueden surgir en la escuela, las y los estudiantes investiguen sobre formas de resolución a partir de la construcción de acuerdos en espacios democráticos de participación, como asambleas o consejos del aula.

- Para comenzar, les sugerimos que les pidan a las y los estudiantes que observen nuevamente el afiche y que conversen a partir de las siguientes preguntas: *¿notan algún conflicto entre dos o más personas? ¿Creen que pelearse en el recreo es algo que suele suceder? ¿Cuáles son los motivos por los cuales no nos ponemos de acuerdo? ¿Cómo se resuelven esos conflictos dentro de la escuela? ¿A quiénes recurren cuando sucede algo? ¿Con quién o quiénes hablan cuando se pelean con alguien dentro de la escuela?* Pueden comentarles que compartir un espacio común o una actividad no siempre es fácil, tal como pasa en casa, en el club o en otros lugares donde estamos con otras personas. Muchas veces no queremos jugar a las mismas cosas o no respetamos las reglas del juego. También sucede que reaccionamos con mucho enojo cuando perdemos o cuando algo no nos gusta. Es importante hacer énfasis en que la escuela nos da la oportunidad de pensar colectivamente a través de instancias de participación que invitan a armar acuerdos sobre lo que nos gustaría que suceda en los lugares que habitamos dentro de la institución.

- Pueden proponerles a las y los estudiantes que investiguen acerca de los consejos o asambleas del aula. Para hacerlo, además de preguntarles a las y los docentes de la escuela, pueden buscar información en internet. Las siguientes preguntas pueden guiar la investigación: *¿qué son los consejos o asambleas del aula? ¿Cómo se organizan? ¿Cada cuánto sesionan?*

- Luego de conversar sobre lo investigado y conocer de qué se tratan los consejos del aula, le pueden proponer al grupo que organice uno para trabajar algunas de las situaciones de conflicto que suceden en el recreo. Para ello es importante que las y los estudiantes definan grupalmente:
  - qué temas o situaciones de conflicto debatirán en el consejo de aula;
  - cuáles son los cuidados que deben tenerse al debatir una situación en el consejo de aula;
  - qué días va a sesionar el consejo;
  - cómo se van a registrar los acuerdos que surjan de ese espacio.

* Por último, se les puede proponer que compartan la experiencia con el resto de los grados de la escuela para que también comiencen a generar consejos del aula. Además, pueden producir un cronograma colectivo para organizar quiénes ocuparán los espacios en los diferentes recreos de la semana.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

La siguiente actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes reflexionen acerca de cuáles son los aspectos que construyen una convivencia plural y democrática.

* Les sugerimos hacer una lluvia de ideas a partir de la palabra *convivencia*.

* Teniendo en cuenta los conceptos que más aparecieron en el intercambio, pueden proponerles a las y los estudiantes que escriban la letra de una canción que invite a reflexionar sobre cuáles son los aspectos que favorecen que todas y todos disfruten del espacio del patio y del recreo dentro de la escuela.

* Una vez realizadas las canciones, pueden grabarlas con los dispositivos electrónicos que tengan disponibles y compartirlas.

02

Memoria y Derechos Humanos

✱ ¿Qué debemos tener presente sobre la memoria y los Derechos Humanos para abordar el afiche?

La Ley de Educación Nacional N.° 26206 (2006) señala en su artículo 3° que "la educación es una prioridad nacional y se constituye como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación" (bit.ly/3sU0NEj).

La promoción de la enseñanza del pasado reciente se sostiene en la idea de que los Derechos Humanos son conquistas sociales y que su transmisión contribuye a una mayor responsabilidad ciudadana, participación política e inclusión social. **La enseñanza del pasado reciente y la educación en y para los Derechos Humanos constituye un aporte fundamental para la construcción de una nación justa, equitativa, y desarrollada económica y socialmente.** Esta tarea se vuelve aún más necesaria en el presente porque nos invita a pensar la vida colectiva con vistas a formar ciudadanías activas, cuya responsabilidad se alimenta, entre otros factores, de sentirse parte de un pasado común.

En este afiche, se busca plantear un conjunto de preguntas para pensar los Derechos Humanos en diálogo con el concepto de democracia: ¿cómo fortalecer la ciudadanía en y desde la escuela? ¿Cómo convertir el

aula en un espacio que promueva y garantice derechos? ¿Cómo contribuye la memoria a esta formación? ¿Cómo lograr que la vida cotidiana en las escuelas sea en sí misma un ejercicio democrático en el que se ejerzan los derechos?

Como se desprende de estos interrogantes, los aspectos que debemos tener en cuenta para abordar los Derechos Humanos en la escuela son diversos. Para empezar, **es necesario construir ambientes de enseñanza y aprendizaje inclusivos que reconozcan y valoren la diversidad, que se basen en la idea de que todas las personas tienen los mismos derechos.** Se trata de releer nuestro entorno y las prácticas de enseñanza, como se mencionó anteriormente, bajo una perspectiva de Derechos Humanos. Por eso, la construcción de ambientes de enseñanza inclusivos lleva también a revisar las relaciones de autoridad al interior de la escuela. Abordar los Derechos Humanos en la escuela supone necesariamente repensar las relaciones institucionales.

En relación con los contenidos, podemos incluir en las planificaciones temas específicos vinculados a los derechos a partir de los diseños curriculares. Para su abordaje, hay que tener en cuenta el principio de integralidad de los Derechos Humanos, que se basa en la idea de que deben garantizarse las distintas dimensiones o aspectos de la vida de las personas, es decir, tanto las libertades individuales como las necesidades sociales. Asimismo, deben considerarse los derechos de implicancia colectiva. Tener en cuenta este principio es relevante porque contribuye a entender que no hay jerarquía entre los derechos y ayuda a visibilizar otra característica de los Derechos Humanos: la interdependencia, que radica en que todos los derechos están vinculados.

La perspectiva de Derechos Humanos no solo puede incluirse en aquellas áreas vinculadas a las ciencias sociales o la formación ética y ciudadana. Para hacer del trabajo sobre los Derechos Humanos una propuesta transversal a todas las áreas, es necesario revisar las metodologías de enseñanza, los agrupamientos, los recursos y las imágenes que se ponen a disposición en las aulas: ¿qué tipo de consignas proponemos en las actividades? ¿Incluyen a todas y todos? ¿Participan todos y todas en las clases? ¿Qué imágenes ponemos a disposición en el aula? ¿Transmiten la idea de diversidad? Estas son solo algunas de las muchas preguntas que pueden surgir al interpelar las prácticas desde esta perspectiva. Desde la escuela, también podemos generar experiencias y proyectos que promuevan el protagonismo de las y los estudiantes. Esta es una herramienta fundamental para abordar los contenidos de las diferentes áreas desde una perspectiva de Derechos Humanos, dado que permite a las y los estudiantes vivenciar los derechos en la escuela. Esto se evidencia cuando ven que pueden tomar decisiones, que se respetan sus puntos de vista y que pueden intervenir en la construcción de acuerdos colectivos y en experiencias educativas significativas, como salidas para participar de los bienes culturales y naturales de una ciudad, un pueblo o una localidad.

Desde esta perspectiva, que pone el foco en dar voz a las y los estudiantes a partir de reconocerlas y reconocerlos como sujetos de derecho, es central promover la participación en debates, sobre todo con el propósito de construir una actitud activa frente a los temas de Derechos Humanos. **Los debates permiten que las y los estudiantes reconozcan las diversas posturas sobre un tema y que adopten una de manera informada. Se trata de una práctica inherente a las sociedades democráticas que brinda herramientas para la participación ciudadana.** Por lo tanto, sugerimos presentar a las y los estudiantes propuestas y materiales que pongan en contexto e historicen los Derechos Humanos al presentarlos como construcciones sociales producto de las luchas de diversos colectivos y actores sociales a lo largo del tiempo. Historizar los derechos significa hablar de las y los trabajadores, de las mujeres, de las y los campesinos, entre otros, es decir, de la participación social en cada momento histórico. En relación con esto, hay que tener presente que la organización que se ha dado a los Derechos Humanos al dividirlos en generaciones de derechos responde a la

necesidad de explicar la forma en que se fue construyendo el derecho internacional de los Derechos Humanos. **Además de historizar los Derechos Humanos, el trabajo en las aulas debe estar orientado a generar empatía sobre los temas, las víctimas y las personas afectadas por violaciones a los Derechos Humanos.** Para esto, podemos abordar las temáticas a partir de historias de vida, testimonios y casos cercanos o lejanos. Este enfoque contribuye a construir habilidades para una ciudadanía solidaria y respetuosa de los Derechos Humanos, dado que participar desde la escuela en la construcción de la memoria colectiva implica recurrir al pasado para proponer una reflexión sobre el presente, con el anhelo de construir futuros más igualitarios. **Pensar y reflexionar sobre los temas de memoria en la escuela no solo tiene como propósito la no repetición de graves violaciones a los Derechos Humanos, sino que también busca valorar la democracia en cada espacio y como herramienta para la construcción de la vida en común.**

Abordar los Derechos Humanos en la escuela es una tarea importante, aquí proponemos encararlos como un conjunto de normas amparadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y por otras organizaciones internacionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA). El objetivo de estas normas es que las sociedades se comprometan a respetarlos y promoverlos en sus países. Cuando un Estado no garantiza los Derechos Humanos a todas las personas que están en su territorio, se puede recurrir a instancias internacionales de protección de derechos para que intervengan y exijan al Estado que busque la manera de garantizar estos derechos.

Otro aspecto central a tener en cuenta al hablar de Derechos Humanos es que son derechos para todas las personas, no importa la nacionalidad, la religión, las ideas políticas, la etnia, la cultura o cualquier distinción relativa a la diversidad de las personas. Los derechos son para todas y todos. Pensemos en situaciones de la vida cotidiana —en la calle, los medios de comunicación o en las escuelas— en las que se duda, por ejemplo, si una persona tiene derechos por ser un migrante.

Los Derechos Humanos son mucho más que normas. Son también una referencia ética que orienta la conducta de las instituciones, de las sociedades. Se sustentan en un conjunto de valores, como la no discriminación, la igualdad, la dignidad de las personas, la justicia y la verdad.

Es importante entonces considerar que los Derechos Humanos tienen distintas puertas de entrada en las escuelas: el currículum, la vida institucional y la práctica docente, como comentamos anteriormente. En sociedades como la nuestra, atravesadas por violaciones masivas a los Derechos Humanos en el pasado reciente, es importante también destacar que el abordaje de este tema en las aulas tiene el objetivo de construir pensamientos críticos que no permitan justificar ni aceptar ningún tipo de crimen de lesa humanidad. Al mismo tiempo, deben brindar las herramientas para comprender la diferencia entre un gobierno democrático y una dictadura, basándose en la ilegitimidad del poder como principio central para distinguir una u otra situación. Esto, entre otras cosas, permite evitar la distorsión de los hechos históricos.

También es central tener en claro que la multiplicidad de memorias sobre el pasado conlleva a que en una sociedad haya visiones diferentes sobre lo sucedido. A partir de este conocimiento, es posible abordar en la escuela esas memorias, confrontándolas con la historia, las investigaciones, las sentencias judiciales y los archivos, entre otras herramientas sobre las cuales se construyó en nuestro país un piso de verdad.[3]

3- Para ampliar sobre estas ideas, sugerimos los siguientes materiales de la Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela: *Derechos Humanos* (disponible en bit.ly/3dkEYvq), *Memorias* (disponible en bit.ly/3DfA0dU) y *Derechos de niñas, niños y adolescentes* (disponible en bit.ly/3QuY7ZQ).

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo

Las siguientes actividades buscan abordar la memoria colectiva y el pasado reciente a partir de la exploración de las efemérides 24 de marzo: Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia y 2 de abril: Día de los veteranos y los caídos en la guerra de Malvinas.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Sociales
La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad o la nación.
La experiencia de participar en proyectos que estimulen la convivencia democrática y la solidaridad.

Formación Ética y Ciudadana
La participación en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.
La construcción progresiva de nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad, bien común y respeto a la diversidad, en contraste con situaciones de injusticia, desigualdad o violencia, entre otras, a partir de vivencias, contextos y relaciones sociales concretas.

1. CONSIGNAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Esta actividad está orientada a que las y los estudiantes reflexionen acerca de la memoria y de los elementos vinculados a ella que están en el afiche.

* Les sugerimos que conversen con las y los estudiantes acerca de qué es la memoria. Las siguientes preguntas pueden guiar la reflexión: *¿qué objetos e imágenes de la historia familiar, del barrio, la comunidad forman parte de la memoria? ¿Qué recuerdo nos traen? ¿Por qué es importante tener recuerdos en común? ¿Qué recuerdos en común tiene el grado?*

* Pueden pedirles que comenten qué elementos vinculados a la memoria colectiva de un país aparecen en el afiche. Si no los mencionan las y los estudiantes, señalen a las niñas y niños confeccionando el pañuelo, el mural de Malvinas[4] y el afiche de Derechos Humanos que está colgado en una de las paredes de la escuela.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Las siguientes actividades buscan que las y los estudiantes investiguen acerca de las fechas patrias y feriados nacionales, en particular sobre el 24 de marzo: Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia y el 2 de abril: Día de los veteranos y los caídos en la guerra de Malvinas.

4- Para trabajar sobre este tema, les sugerimos consultar el material *Malvinas en la escuela. Memoria soberanía y democracia* (disponible en bit.ly/3JGLMj3).

* A partir de lo trabajado en la consigna anterior, les sugerimos que conversen con las y los estudiantes acerca de cómo se recuerda la historia de un país. Para guiar la conversación pueden hacer las siguientes preguntas: *¿qué fechas están en el calendario? ¿Qué recuerdan? ¿A quiénes se recuerda? ¿Cómo recordamos hoy esos acontecimientos?*

* Luego, les proponemos que inviten a las y los estudiantes a investigar en el calendario las fechas patrias y los feriados nacionales. También se sugiere incluir fechas significativas a nivel local. Pueden armar un cuadro de doble entrada como el siguiente.

FECHA	¿QUÉ RECUERDA?

* Para continuar, pueden proponer que analicen las fechas vinculadas al pasado reciente: 24 de marzo: Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia y 2 de abril: Día de los veteranos y los caídos en la guerra de Malvinas. Puede preguntarles qué diferencias encuentran con las otras fechas del calendario y qué se recuerda esos días.

* Para profundizar, les sugerimos compartir los afiches de estas fechas que están en el material *El género de la Patria* (disponible en bit.ly/3gKG4Qv) y retomar la pregunta acerca de cómo recordamos hoy. A partir de esta tarea de reflexión e investigación, pueden compartir información acerca de qué fue la última dictadura, qué pasó con los Derechos Humanos durante ese período y quiénes comenzaron a reclamar sobre los derechos vulnerados.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

La siguiente actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes realicen afiches y elaboren frases para fechas vinculadas al pasado reciente.

* Antes de comenzar la actividad, las y los estudiantes pueden escuchar la canción *Pañuelito blanco* de Canticuénticos, si trabajan con el 24 de Marzo, y *Como la guerra* de Andrés Sobico y Paula Adamo, si trabajan con el 2 de Abril.

* Por último, pueden pedirles que, de manera individual hagan un dibujo y piensen una frase para alguna de las fechas vinculadas al pasado reciente. Luego, pueden proponerles realizar un afiche colectivo con dibujos y frases de todo el grado.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo

Las siguientes actividades proponen que las y los estudiantes investiguen acerca de las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas para reflexionar sobre la memoria colectiva y el pasado reciente. Como cierre de la actividad, la propuesta consiste en elaborar un relevo fotográfico de los sitios de la memoria que hay en el lugar donde viven.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Sociales
La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
El conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el análisis de su vigencia en la Argentina y en América Latina.

Formación Ética y Ciudadana
El conocimiento y la comprensión de las dimensiones éticas, jurídicas y políticas de nuestra historia reciente promoviendo la construcción colectiva de la memoria.
La aproximación al conocimiento de casos vinculados a la vulneración de derechos en la historia reciente, a través de testimonios orales y visuales entre otros.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

La siguiente actividad está orientada a que las y los estudiantes reflexionen sobre la memoria colectiva.

* Les proponemos que inviten a las y los estudiantes a observar el afiche y conversar grupalmente sobre qué es la memoria colectiva. Las siguientes preguntas pueden guiar la conversación: *¿qué es la memoria colectiva? ¿Qué símbolos, fechas e historias vinculadas a la memoria colectiva conocen? ¿Qué elementos vinculados a este tema pueden encontrar en el afiche? ¿Qué memorias convocan?*

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

La siguiente actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes investiguen acerca de las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

* Para indagar acerca de lo sucedido durante el terrorismo de Estado en relación con los Derechos Humanos, pueden proponerles a las y los estudiantes que observen el afiche del 24 de marzo: Día Nacional por la Memoria, la Verdad y la Justicia de la colección *El género de la Patria* (disponible en bit.ly/3gKG4Qv).

* Les proponemos que las y los estudiantes busquen información acerca de qué son los organismos de Derechos Humanos, quiénes son las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas[5].

* Luego, pueden hacer una puesta en común de lo que investigaron. Las siguientes preguntas pueden guiar la conversación: *¿qué tienen en común las Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas de Plaza de Mayo y la organización Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas? ¿Qué estrategias desplegaron durante los años de la dictadura y durante la democracia para reclamar Memoria, Verdad y Justicia? ¿Por qué fue importante su lucha para la democracia?*

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

La siguiente actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes investiguen sobre el pasado reciente y armen una galería de fotos.

5- Para profundizar sobre estos temas pueden consultarse los siguientes materiales del Programa Educación y Memoria: *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza* (disponible en bit.ly/3QfvfF5), *La última dictadura* (disponible en bit.ly/3Pb0a43), *A 40 años del golpe. Conocer el pasado, interrogar el presente, construir el futuro* (disponible en bit.ly/3SD2CmY), *Videoclases Educación y Memoria* (disponible en bit.ly/3QdLmDn) *y A 35 años. Educación y memoria. 24 de marzo, Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia* (disponible en bit.ly/3F0L0wY).

* A partir del trabajo de investigación sobre las estrategias desplegadas por los organismos de Derechos Humanos bajo la consigna Memoria, Verdad y Justicia, pueden proponerles a las y los estudiantes que realicen un relevamiento fotográfico de lugares, marcas y señalizaciones que existan en el lugar donde viven (barrio, pueblo, ciudad, provincia) referidas al pasado reciente.

* Luego, pueden pedirles que escriban un epígrafe para cada imagen que explique quiénes realizaron la marca de memoria o quienes recuperaron los sitios de memoria, qué recuerdan y cómo lo hacen.

* Por último, las imágenes y los epígrafes pueden compartirse con otros grados y con la familia en un álbum o en una muestra.

03

Educación sexual integral (ESI)

✱ ¿Qué debemos tener presente sobre la educación sexual integral para abordar el afiche?

A partir de la Ley N.° 26150 (2006), se establece el derechos de todas y todos los educandos a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada. De esta manera, la educación sexual integral (ESI) constituye un espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que comprende contenidos de distintas áreas curriculares. Estos contenidos están adecuados a las edades de niñas, niños y adolescentes, y son abordados tanto de manera transversal como en espacios específicos. La ESI incluye tanto el desarrollo de saberes y habilidades para el cuidado del propio cuerpo como la valoración de las emociones y de los sentimientos en las relaciones interpersonales. Asimismo, fomenta valores y actitudes relacionados con el amor, la solidaridad, el respeto por la vida y la integridad de las personas; a la vez que promueve el ejercicio de los derechos relacionados con la sexualidad.

Una herramienta conceptual y pedagógica para abordar los contenidos desde un enfoque integral son los cinco ejes de la ESI construidos por el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI) y aprobrados por el Consejo Federal de Educación en la Resolución 340/18:

- garantizar la equidad de género;
- ejercer nuestros derechos;
- respetar la diversidad;
- valorar la afectividad y
- cuidar el cuerpo y la salud.

Incorporar estas dimensiones nos permite ampliar la mirada sobre la educación sexual. **Al planificar propuestas pedagógicas desde la ESI es indispensable reflexionar críticamente sobre las representaciones del cuerpo presentes en la escuela; generar las condiciones para expresar los puntos de vista, las emociones y pensamientos; analizar las desigualdades entre las personas; y reconocer las diferencias culturales en relación con la sexualidad desde un enfoque de Derechos Humanos.**

Las actividades planteadas a continuación se proponen abordar contenidos en torno a la construcción de las identidades personales, grupales y comunitarias, a su impacto en la vida emocional de las personas y a su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades. En este sentido, la palabra *género* es utilizada para nombrar y explicar un amplio espectro de temáticas. Se trata de un concepto polisémico que, como tal, constituye un campo de debate y disputa. Si recuperamos su historicidad, se trata de una categoría que desafía la matriz hegemónica biologicista. Entendemos esta matriz como aquella que iguala la identidad sexual con la anatomía genital y, más específicamente, con la reproducción. Desde esta mirada, se es varón o mujer por portar determinados genitales y todas las personas agrupadas en una de esas categorías comparten rasgos de personalidad y ciertas formas de sentir y desear que se presumen homogéneas y universales.

Esta distribución binaria de los atributos en función de la genitalidad se evidencia también en la distribución de funciones y roles sociales establecidos para unas y para otros.

Los mandatos y expectativas de género —todos aquellos preceptos que tenemos sobre lo que se considera femenino y masculino— no son evidentes. Se trata más bien de una estructura que subyace oculta dentro de la sociedad, las instituciones y las individualidades. En la escuela, se evidencian en expresiones como "las nenas son más prolijas que los varones" o "los varones son buenos para los deportes". También lo hacen en los criterios de grupalidad, en el acceso a determinados deportes, en la distribución de tareas y en las expectativas de rendimiento, entre otros aspectos.

Esta manera de organizar los cuerpos y las experiencias vitales produce dos únicas formas opuestas y excluyentes de ser en el mundo: varón o mujer, y se instaura como la "normalidad". Así, toda conducta, expresión y forma de vida que se aleja de los mandatos es leída como diferencia y, en consecuencia, como aquello que debe ser adaptado o normalizado. **Estos modos de clasificación, muchas veces, producen sufrimientos, violencias e injusticias a la vez que mantienen privilegios y opresiones. Ciertas identidades de género son nombradas como sanas y normales, mientras que otras son señaladas como enfermas o anormales.** Muchas personas cuyas identidades de género no corresponden a las dos únicas formas impuestas como normales deben atravesar experiencias de vida dolorosas, marcadas por la discriminación, la persecución y las condiciones de vida desiguales.

Esta visión es fuertemente cuestionada desde hace tiempo. Principalmente porque la postulación de una esencia femenina y una masculina es una forma de legitimar jerarquías y desigualdades sociales, propuestas como naturales. **El concepto de identidad de género, por un lado, establece una ruptura con los enfoques que explican que la identidad sexual deviene directamente de las características anatómicas. Sin negar la dimensión corporal y material de los procesos identitarios, este concepto se construye desde y con el cuerpo que habitamos en el marco de una cultura que lo lee, lo nombra y produce mandatos.** Por otro lado, este concepto visibiliza la diversidad de vivencias personales acerca del género, a la vez que invita a reflexionar sobre la diversidad en general: la orientación sexual, las corporalidades, la clase social, la etnia, las capacidades, etc.

Las desigualdades entre los géneros no son solo de carácter material y simbólico, sino que se anudan en diferentes tratos que la sociedad ofrece a los cuerpos sexuados. Por eso, es importante reflexionar sobre nuestras prácticas desde un enfoque de ESI que permita detectar aquellas acciones y decisiones que puedan estar vulnerando o restringiendo el ejercicio pleno de los derechos de las y los estudiantes.

La propuesta, entonces, es trabajar desde la perspectiva de la ESI para advertir los sesgos, las desigualdades y las violencias sexogenéricas que aparecen en diferentes dimensiones de la vida en sociedad, y en la escuela en particular. Se proclama así la consolidación de un orden más justo e igualitario a partir de la comprensión de que no existen los destinos fijos en función de la anatomía genital.

En este sentido, **en función de una protección integral de los derechos, es importante revisar nuestras prácticas y reflexionar sobre los criterios para seleccionar los contenidos y recursos de manera de garantizar la equidad de género y valorar la diversidad.** Cuestionar las expectativas de rendimiento y los rasgos que estimulamos según se trate de varones o mujeres, y revisar los criterios de grupalidad y la asignación de tareas nos permitirá advertir si reproducimos o no mandatos de género. Poner atención al uso del espacio en el aula, en los recreos y en los baños nos ayudará a develar la apropiación y disfrute de los distintos ámbitos escolares en términos de ESI y de género.

Este afiche y este cuadernillo, junto con otros materiales, son un ejemplo de cómo incorporar una perspectiva más amplia en clave de derechos. La inclusión de temas, perspectivas y voces novedosas es una tarea bella e interesante para toda la comunidad educativa, dado que nos ayuda a interpretar un proceso de cambio que se refleja cada día más en las aulas.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo

Durante el primer ciclo de primaria se producen muchos cambios, son las huellas que posibilitan el camino hacia una creciente independencia. La escuela tiene distintos recursos para la construcción de la identidad individual y colectiva. Se trata del pasaje de espacios, de ritmos, del uso del tiempo, de los modos de estar, de vincularse con otras personas, y de circular por nuevos lugares. Nuestro compromiso es acompañar el aprendizaje, regular las exigencias y promover el sostenimiento de espacios de juego, de encuentros y de curiosidad frente al conocimiento.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

ESI
La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales.

Ciencias Sociales
La comparación de diversos modos de crianza, alimentación, festejos, usos del tiempo libre, vestimenta, roles de hombres, mujeres, niños y niñas y jóvenes en distintas épocas y en diversas culturas.

Formación Ética y Ciudadana
El reconocimiento de los aspectos comunes y diversos en las identidades personales, grupales y comunitarias, en el marco de una concepción que enfatice la construcción socio-histórica de las mismas, para promover la aceptación de la convivencia en la diversidad.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Esta actividad se propone reflexionar sobre las diferentes formas en que los grupos identitarios se expresan en la escuela y sobre cómo están conformados por personas con aspectos, intereses y gustos comunes y diversos.

* Pueden invitar a las y los estudiantes a observar el afiche y comentar qué escenas les resultan familiares, cuáles son habituales en la escuela y cuáles no, en cuáles les gustaría participar y por qué. Luego, pueden preguntarles de qué escenas del afiche no les gustaría formar parte y por qué.

* A medida que las y los estudiantes intercambian ideas, pueden registrar en el pizarrón las ideas centrales y las palabras clave que van surgiendo. La idea es identificar cuándo y por qué deseamos compartir momentos, juegos y charlas, y cuándo y por qué preferimos no hacerlo. Se trata también de una instancia para indagar sobre las emociones que nos producen estas situaciones. Algunas preguntas para guiar la reflexión pueden ser: *¿qué escenas identifican en el afiche? ¿Qué otras escenas ocurren en el patio de su escuela? ¿Cómo se dan cuenta si un grupo de chicas y chicos tiene intereses en común? Si tuvieran que decir cómo son las personas que forman parte del grupo que está cantando, ¿qué dirían? ¿Y del grupo que juega al fútbol? ¿Cuándo les gusta participar en un juego y cuándo no?*

* Para continuar, les sugerimos guiar una reflexión acerca de cómo el grado es un grupo de personas con características en común y con aspectos diferenciados. Pueden dividir el pizarrón en dos columnas para que las y los estudiantes escriban los aspectos en común y los aspectos diversos del grado. En primer lugar, les sugerimos indagar sobre los aspectos comunes y luego sobre la diversidad para dar cuenta de que dentro del grado existen intereses comunes a todo el grado, intereses comunes entre distintos grupos e intereses diversos que no necesariamente comparten con otras u otros. Es importante en esta instancia promover la reflexión desde la perspectiva de género. Para ello, es posible analizar por qué hay intereses que comparten las niñas y otros que comparten los niños, a qué responde y cómo podría ser diferente.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

En esta actividad, se busca indagar, a través de imágenes y entrevistas, sobre los patios de las escuelas en el pasado, en tanto espacio donde se expresa lo común y lo diverso de la población escolar.

* Para iniciar la actividad, pueden mostrar imágenes de patios con estudiantes pertenecientes a distintos momentos históricos, como las siguientes[6]:

6- La primera imagen, "Clase de geografía, en la Escuela Pedagógica Sarmiento". Tucumán, s/f, pertenece al Archivo General de la Nación (código: AR-AGN-AGAS01-DDF-rg-3034-168694).
La segunda imagen, Escuela Presidente Roca, 1940. Foto: Colección Museo Roca (disponible en bit.ly/3K4oPq0).

* Les sugerimos invitar a las y los estudiantes a observar las imágenes. Luego, pueden pedirles que reflexionen sobre las similitudes y diferencias entre esos patios y los actuales. Algunas preguntas posibles para guiar la reflexión pueden ser: *¿en dónde están las personas de las fotos y cómo se dan cuenta? ¿Qué actividades están realizando? ¿Son las mismas que ven en el afiche? ¿Qué elementos u objetos que antes no estaban creen que pueden aparecer ahora en el patio de la escuela? ¿Cómo se vestían para ir a la escuela las personas de las fotos? ¿Mujeres y varones se vestían de la misma manera? ¿Y en la actualidad?*

* A partir de lo reflexionado, pueden elaborar grupalmente un conjunto de preguntas para que las y los estudiantes realicen a personas adultas de su entorno. En esta actividad, se espera que las y los estudiantes indaguen sobre los cambios y continuidades en la escuela. Es importante que las preguntas también releven cuestiones de ESI para poder reflexionar sobre la construcción cultural de la identidad en clave de género.

* Una vez realizadas las entrevistas, les sugerimos organizar una puesta en común y guiar la conversación para que el grupo reflexione sobre cómo los contextos sociales y políticos impactan en la vida de las personas. Es importante poner el foco en los derechos de las infancias y adolescencias.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

Esta actividad busca que las y los estudiantes reflexionen acerca de las distintas identidades presentes en la escuela a través de la producción de dibujos o *collages*.

- Les sugerimos que formen grupos de 2 o 3 estudiantes para dibujar o hacer un *collage* sobre una situación dentro del recreo que consideren actual y representativa de su escuela. Esta instancia es un momento adecuado para incentivar la reflexión acerca del tipo de situaciones que suelen ser comunes y si son o no deseables. Es importante que también se reflexione sobre los distintos tipos de cuerpos y formas de expresión (largo y color de pelo, colores en la vestimenta, accesorios, etc.).

- Pueden pedirles que piensen un epígrafe para cada dibujo y un nombre de la exposición.

- La actividad puede concluir con el montaje de la exposición y la invitación a familias y estudiantes a recorrerla.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo

Durante el Segundo Ciclo se espera que las y los estudiantes avancen en la comprensión y evaluación de los problemas de la sociedad actual desde una mirada crítica y creativa. Tanto pensar las problemáticas en un contexto amplio que recupere la diversidad de experiencias sociales y culturales como vincularlas con la propia experiencia son acciones orientadas a fortalecer la construcción de actitudes flexibles y respetuosas frente a las demás personas, de modo tal que la valoración de lo propio no signifique la negación de otras personas y de sus experiencias.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

ESI
La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales.

Ciencias Sociales
La valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses y de discriminación en la relación con los demás.

Formación Ética y Ciudadana
La reflexión sobre las distintas expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino y su repercusión en la vida socio-emocional, en la relación entre las personas, en la construcción de la subjetividad y la identidad y su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Esta actividad busca que las y los estudiantes reflexionen, desde una perspectiva de género, sobre los distintos juegos que tienen lugar en el patio de una escuela.

* Les sugerimos invitar al grupo de estudiantes a observar el afiche y registrar todas las situaciones lúdicas que reconocen en la ilustración. La idea es que puedan vincular las escenas ilustradas con las que son comunes en el patio de su escuela y que reflexionen sobre las características de cada juego. Pueden usar las siguientes preguntas para guiar el intercambio: *¿qué juegos observan en el afiche? ¿Cuáles de esos juegos son comunes en el patio de su escuela? ¿Quiénes suelen jugar en cada propuesta? ¿Existen juegos para niñas y juegos para niños? ¿Hay juegos que suelen jugar en su mayoría niños y juegos que suelen jugar en su mayoría niñas? ¿Cómo es cada tipo de juegos? ¿Todos los juegos tienen reglas? ¿Pueden modificarse? ¿Quién las decide? ¿Cuántos juegos se pueden realizar al mismo tiempo en el patio de una escuela? ¿Cómo se puede utilizar el espacio de un patio de manera equitativa?* La reflexión busca problematizar el uso del espacio para construir las condiciones que permitan garantizar un disfrute equitativo de este. En muchas ocasiones, el patio se ve ocupado por actividades deportivas que producen un uso desigual.

* Pueden proponerles a las y los estudiantes que conversen sobre experiencias en donde no hayan podido participar de un juego en el patio. Pueden pedirles que escriban de un lado de un papel la razón por la cual no pudieron participar y del otro lado cómo se sintieron. Es importante, en esta instancia, ayudarlas y ayudarlos a nombrar las emociones.

* Les sugerimos que las y los inviten a compartir lo que escribieron con el grupo.

* Por último, pueden registrar en el pizarrón las razones por las cuales no pudieron participar y las emociones que surgieron en ese momento. Es importante ordenar la información y registrar las razones y emociones más frecuentes. Es un momento propicio para introducir una reflexión en torno al género y visibilizar las distintas expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino, y su repercusión en la vida socioemocional de las personas.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Esta actividad está orientada a que las y los estudiantes observen críticamente el uso del espacio y la participación en los diferentes juegos.

- Para comenzar, les sugerimos conversar con las y los estudiantes sobre cómo se puede proteger el derecho a jugar en el patio durante los recreos. La idea es que lleguen a la conclusión de que es necesario generar acuerdos para el uso respetuoso y equitativo del espacio.

- Luego, pueden proponerles que participen de un recreo como observadoras y observadores. Previamente, es importante que realicen una lista de los aspectos que puede ser interesante tener en cuenta para la investigación. Si determinados temas no surgen en la conversación, pueden hacer las siguientes preguntas: *¿quiénes suelen ocupar el espacio central del patio? ¿Qué juegos requieren mayor despliegue en el espacio? ¿Quiénes participan en los distintos juegos? ¿Se generó algún conflicto durante el recreo? ¿Qué habilidades corporales requieren los distintos juegos? ¿Cómo participan chicas y chicos en las distintas propuestas?*

- Una vez realizada la observación, puede invitar al grupo a compartir lo registrado y a ordenar la información a partir de tablas o cuadros que permitan analizar los distintos tipos de juegos teniendo en cuenta las habilidades corporales involucradas, la participación en clave de género, el uso del espacio, los conflictos frecuentes, etc.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

Esta actividad busca invitar al grupo a elaborar afiches con propuestas para promover la diversidad de juegos y las diferentes formas de participación durante los recreos.

- Para comenzar, les sugerimos usar las siguientes preguntas como disparadores: *¿qué se espera de niñas y niños en torno a los juegos del patio? ¿Qué formas de jugar existen o se pueden inventar? ¿Cómo nos sentimos cuando jugamos o participamos de un juego en el patio? ¿Qué reglas podemos acordar para garantizar el derecho al juego, al ocio y al esparcimiento?*

- Luego, pueden organizar grupos de 3 o 4 estudiantes y proponerles que piensen consignas y afiches para promover la diversidad de juegos y la participación durante los recreos.

- Una vez que hayan terminado los afiches, pueden colgarlos en la escuela.

04 Cuidados

✱ ¿Qué debemos tener presente sobre los cuidados para abordar el afiche?

Muchas veces las ideas de educación y cuidados aparecen disociadas, de modo tal que se da por sentado que educar y cuidar son tareas diferentes. Esa escisión suele vincularse con concepciones del cuidado ligadas a la asistencia o a una mirada de la educación centrada en la transmisión de información. Trabajar desde una pedagogía del cuidado supone una perspectiva, un modo de entender el rol de la escuela, los gestos cotidianos, los vínculos que se generan, las problemáticas que surgen y los desafíos pendientes.

Un punto importante para fortalecer una pedagogía del cuidado es ubicar el trabajo en las escuelas como parte del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA). Este paradigma tomó carácter legal en nuestro país a partir de la sanción de la Ley N.º 26061 en el año 2005. Bajo esta norma, niñas, niños y adolescentes pasan a tener una posición activa en el ejercicio de derechos mediante acciones como informarse, opinar y participar. Se trata de superar el tradicional paradigma

tutelar que, al asociar inmadurez con capacidad legal, las y los consideraba objetos de protección del Estado, solo capaces de ejercer sus derechos en nombre propio una vez cumplida la mayoría de edad. Pensar la escuela como una institución comprometida con la garantía de derechos implica asumir que no puede concebirse de modo aislada, sino que es necesario un trabajo de articulación permanente con otros actores e instituciones para la construcción de una red que esté guiada por el principio de corresponsabilidad.

Ahora bien, trabajar desde una pedagogía del cuidado implica asumir que "educar es cuidar", no solo por el trabajo que la escuela realiza como parte del Sistema de Protección Integral de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, sino también por el rol específico que esta tiene en tanto institución privilegiada para desplegar procesos de transmisión cultural. En este sentido, la escuela educa y cuida cuando ofrece escenarios diferentes a los conocidos —a través de las ciencias, las artes, la tecnología—, cuando genera espacios de participación y protagonismo de NNyA, y cuando brinda la posibilidad de afianzar la propia identidad y de trazar proyectos personales y colectivos.

A la vez, la pedagogía del cuidado representa un marco desde el cual abordar contenidos específicos ligados a los cuidados, como los Lineamientos Curriculares para la Prevención de las Adicciones, la Educación Sexual Integral y la Ley de Educación Ambiental Integral. Posicionarse desde esta perspectiva a la hora de diseñar propuestas de enseñanza implica sostener que la otra persona no es un sujeto a prevenir, sino un sujeto de derecho. Desde esta mirada, lo que se busca en las propuestas pedagógicas no es informar eventos a evitar o prevenir, sino ofrecer oportunidades para mirar críticamente la realidad, posicionarse ante ella y así contar con mayor información para tomar decisiones de manera autónoma. **La pedagogía del cuidado aporta entonces un marco desde el cual tomar distancia de miradas preventivistas y se propone aportar a la construcción de ciudadanías críticas y democráticas.**

Pensar y hacer en la escuela desde una perspectiva de cuidados implica considerar que los cuidados pueden hacerse presentes en cada acción, en cada clase, en cada vínculo entre las distintas personas de la comunidad educativa. Para favorecer una cultura institucional de cuidados, es necesario que las personas adultas construyan una autoridad democrática que logre habilitar espacios para el despliegue de las formas singulares en las que cada estudiante y cada grupo se exprese. Es decir, no nos referimos a una autoridad que surge exclusivamente por la posición jerárquica dentro de la institución escolar, sino del modo en que las personas adultas construyen su vínculo con las y los estudiantes.[7] Entender y construir los vínculos desde esta perspectiva implica, ante todo, poner en valor prácticas y gestos cotidianos que las y los docentes realizan en las escuelas, y concebirlos como una dimensión propia del desempeño profesional y no como una cuestión librada a las cualidades personales o características singulares.

En síntesis, **entendemos que la escuela cuida cuando enseña, desde lo curricular y lo institucional, es decir, tanto desde aquellos contenidos seleccionados y acordados vinculados al cuidado, como con la propuesta de proyectos en los que se pone en juego la voz de las y los estudiantes.** Del mismo modo, la escuela cuida cuando aparecen situaciones que requieren de la intervención pedagógica a nivel individual —cuando una niña, niño o adolescente requiere de un acompañamiento específico— o grupal —cuando alguna situación irrumpe y requiere la intervención adulta—. Hacer de la escuela un espacio de cuidados requiere de la construcción institucional de una cultura en la que, a través de las relaciones interpersonales, se ponga en juego la garantía de los derechos de NNyA.

7- Para abordar en mayor profundidad este tema puede visitarse el material *Autoridades que habilitan* (disponible en bit.ly/3zm1sEL).

La pedagogía del cuidado como marco para el abordaje de los consumos problemáticos

Uno de los modos en que la pedagogía del cuidado, en tanto perspectiva de trabajo, ingresa efectivamente a la escuela es a partir del trabajo sobre contenidos específicos ligados al cuidado, como aquellos vinculados al abordaje de los consumos problemáticos. Los Lineamientos Curriculares para la Prevención de Adicciones aprobados en 2015 por el Consejo Federal de Educación mediante la Resolución CFE N° 256/151 definen un piso en común de contenidos que se consideran ineludibles en la enseñanza de la temática. A su vez, el material *Tomá la voz: ejes y propuestas para el abordaje de los consumos problemáticos en el ámbito educativo*[8] construye ejes organizadores para diseñar propuestas de enseñanza en los diferentes niveles del sistema educativo.

Abordar los consumos problemáticos desde una pedagogía del cuidado, lejos de limitarse a trabajar sobre las características o efectos psicoactivos de las sustancias, implica ofrecer una perspectiva amplia e integral de la salud y el cuidado. A la vez, supone reconocerse como sujetos inmersos en una cultura que favorece una lógica consumista y mercantil. Para esto, resulta clave entender la lógica de consumo que subyace en nuestra cultura. Entendemos por lógica de consumo a una forma de responder, de funcionar y de actuar que se desprende de la manera en que las sociedades actuales y sus mandatos influyen en las prácticas sociales cotidianas. Estas prácticas no son nuevas, ya que existieron en diferentes sociedades, culturas y momentos históricos, pero bajo la lógica de consumo se llevan adelante de un modo particular, obedeciendo a ciertas reglas. Desde esta lógica, se promueve la exaltación de lo inmediato y la necesidad de lo nuevo. A su vez, se fomenta la rivalidad y, muchas veces, la búsqueda del éxito individual. Así, también se regulan las relaciones de las personas con el mundo que las rodea y se promueve la formación de sujetos que piensan y sienten como consumidores antes que como sujetos de derecho.

Frente a este contexto, para trabajar sobre los consumos problemáticos en la escuela es fundamental preguntarnos por las propias prácticas o ideas en relación con el consumo. Para comenzar, es importante reconocernos como sujetos inmersos en una cultura en la que muchas veces antes que ciudadanas y ciudadanos somos consumidoras y consumidores. Esto significa que el consumo de objetos y sustancias diversas representa una vía para alcanzar el (supuesto) éxito y una determinada pertenencia social. Asimismo, es importante elaborar propuestas de enseñanza que permitan cuestionar esta lógica y que apunten a construir formas alternativas de vincularnos con las demás personas, con los objetos y con el ambiente.

En este sentido, la escuela es un espacio privilegiado para poner "en suspenso" la lógica de consumo. Tenemos aquí la oportunidad de ofrecer espacios en donde no impere la competencia o la inmediatez, y donde tengan lugar experiencias colectivas significativas.

8- Material disponible en bit.ly/3oih4Tv.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo

La sociedad de consumo ofrece una gran oferta de juguetes. Desde el mercado se apela al cambio constante y se equipara la posibilidad de juego con la posesión del juguete comercial. La intención de esta propuesta es que las y los estudiantes puedan ampliar el repertorio de juegos colectivos sin juguetes. Para ello se propone trabajar a partir de los juegos tradicionales y la puesta en valor de relatos que den cuenta de experiencias lúdicas de otras generaciones.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Sociales
El conocimiento de los distintos modos en que las personas organizan su vida cotidiana en el ámbito familiar y laboral en diferentes sociedades del pasado y del presente.

Formación Ética y Ciudadana
La participación en prácticas áulicas, institucionales y/o comunitarias como aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas como sujetos de derechos y obligaciones para propiciar actitudes de autonomía, responsabilidad y solidaridad.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Esta actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes conversen acerca de los juegos sin juguetes y, al mismo tiempo, construyan una mirada crítica sobre el consumo.

* Para comenzar, les sugerimos invitar al grupo a observar el afiche y guiar una conversación a partir de las siguientes preguntas: *¿qué ven? ¿Qué está sucediendo? ¿Se parece esta escuela a la nuestra? ¿Por qué?*

* Pueden pedirles que miren con mayor atención quiénes están jugando a la rayuela. Luego, se puede guiar un intercambio a partir de las siguientes preguntas: *¿conocen ese juego? ¿Lo juegan? ¿Les gusta? ¿Qué se imaginan que pueden estar diciendo las chicas y chicos que están allí? ¿Qué otros juegos aparecen en el afiche?* Luego, pueden invitar a salir al patio a jugar a la rayuela como hacen las niñas y niños de la ilustración.

* Después de conversar sobre la rayuela, les sugerimos que elaboren grupalmente una lista de juegos que pueden jugarse sin juguetes o con objetos sencillos y cotidianos a fin de poder ampliar el repertorio de juegos para el recreo. Si hay algunos que no son conocidos por todas y todos, pueden proponerles que los jueguen para ver cómo son.

* Por último, les sugerimos guiar una reflexión sobre las particularidades de los juegos sin juguetes. El objetivo es que identifiquen que tener juguetes es divertido, dado que permiten imaginar situaciones y se les puede dar diferentes usos. Sin embargo, es importante tener presente que no es necesario tener juguetes sofisticados para jugar.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

El objetivo de esta actividad es que las y los estudiantes investiguen sobre juegos que no requieren objetos y se pueden jugar fácilmente en el recreo. Para hacerlo, harán entrevistas a personas adultas de su familia.

* Para comenzar, les sugerimos que elaboren junto con el grupo las preguntas que las y los estudiantes les harán a las personas adultas para investigar acerca de las situaciones de juego en pasados cercanos. Pueden preguntar cómo, dónde y con quiénes jugaban, qué materiales utilizaban y cuáles eran las reglas del juego. Esta actividad también busca acercar la idea de que el ambiente social no siempre fue igual y que los juegos y los juguetes fueron cambiando a lo largo del tiempo.

* Una vez realizadas las entrevistas, pueden organizar una puesta en común para compartir la información. Es interesante señalar si en algún relato las y los entrevistados manifestaron límites en las posibilidades y espacios para jugar. En ese caso, es oportuno resaltar la importancia del juego como derecho de las niñas y los niños. En la puesta en común, les sugerimos sistematizar la información e identificar específicamente aquellos juegos que permiten ampliar el repertorio para jugar en el recreo.

* Para profundizar, pueden proponerles a las y los estudiantes que busquen información en internet o en la biblioteca de la escuela sobre algunos juegos. Por ejemplo, en el caso de la rayuela, pueden buscar variantes y formas de diagramarla, y averiguar cómo se nombra este juego en distintas partes del mundo.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

El objetivo de esta actividad es elaborar una ludoteca de juegos sin juguetes y exponerla para que puedan acceder a ella estudiantes de otros grados.

* Para comenzar, pueden invitar a las y los estudiantes a observar las instrucciones de diversos juegos para registrar qué tipo de información se incluye en ellos y cómo se organiza.

* Luego, les sugerimos que ayuden al grupo a elegir qué juegos van a incluir. La idea es que escriban diferentes entradas con el nombre, los materiales y las instrucciones de cada juego. Pueden incluir dibujos o fotografías para acompañar las instrucciones.

* Para presentar la ludoteca, pueden organizar una jornada de juegos con las familias. Las y los estudiantes pueden distribuir invitaciones, definir qué juegos se jugarán ese día y de qué modo se presentará la ludoteca.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo

En Segundo Ciclo se busca mirar críticamente el deporte competitivo, analizar cómo la lógica de consumo atraviesa las prácticas en este campo, identificar qué diferencias hay con el deporte en otros ámbitos y también en qué medida la mercantilización del deporte influye en el modo de jugar en la escuela.

Es posible reconocer en el deporte profesional y de alto rendimiento algunas características que nos permiten vincularlo con la lógica de consumo en la cual estamos inmersas e inmersos. Por un lado, dada la difusión que tiene por la transmisión en medios masivos de comunicación, es escenario ideal para la promoción de marcas, productos y servicios. De este modo, tanto quienes lo practican como las y los espectadores son interpeladas e interpelados en tanto consumidoras y consumidores. Las y los deportistas profesionales, en general, ganan dinero por su desempeño, pero también por los contratos publicitarios a los que acceden por su fama y condición de deportistas. Es así que pasan a ser imagen de una empresa, de un producto. Simultáneamente, hay un énfasis permanente en el rendimiento y frecuentemente se descuidan los tiempos y ritmos necesarios de recuperación en caso de ocurrir lesiones, al privilegiarse la lógica del rendimiento por sobre el proceso de salud de la jugadora o el jugador. La intención de esta propuesta es que se pueda ejercer una mirada crítica sobre la lógica mercantil que asume el deporte profesional y visibilizar algunas de las características de la sociedad de consumo.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

ESI
La igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales.

Educación Física
El análisis crítico y la reflexión acerca de los modelos corporales y las prácticas gimnásticas, atléticas y deportivas presentes en los medios de comunicación y en el entorno sociocultural.

Formación Ética y Ciudadana
El análisis crítico de discursos emitidos por las Tecnologías de Información y Comunicación (los medios de comunicación masivos, Internet, videojuegos, publicidades, juegos de computadora, series de televisión y dibujos animados, entre otros), identificando valores vigentes, concepciones de la felicidad, relaciones de poder, contenidos violentos y estereotipos.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Las siguientes actividades están orientadas a que las y los estudiantes conversen y reflexionen acerca de las prácticas deportivas en la escuela y sobre ciertas características del deporte profesional ligadas a la exigencia y el consumo.

* Para comenzar, les sugerimos que inviten a las y los estudiantes a mirar con atención al grupo de chicas y chicos que están jugando al fútbol y al básquet. Es interesante que el grupo comparta su experiencia sobre estos deportes. Pueden acompañar el intercambio con las siguientes preguntas: *¿juegan a estos deportes en la escuela? ¿En qué momentos? ¿Y fuera de la escuela? ¿En qué espacios? ¿Practican otros deportes? ¿Qué diferencias encuentran entre el fútbol que se juega en el patio de la escuela, en la plaza o en un club y el fútbol o básquet de competición? ¿Encuentran también alguna semejanza? ¿Pueden identificar algún rasgo propio del deporte competitivo que está presente en el modo de jugar en la escuela, en el club o en la plaza?*

* Luego, les sugerimos llevar adelante un intercambio en el cual las y los estudiantes puedan diferenciar los deportes jugados en contextos educativos y recreativos de los deportes en contextos de competición. Nos interesa que puedan identificar algunos rasgos del deporte profesional ligados a la sociedad y la lógica de consumo. Las siguientes preguntas pueden orientar el intercambio: *¿quiénes participan del juego en cada caso? ¿Quiénes lo miran? ¿Qué sucede si una o un deportista se lesiona? ¿Qué sucede si alguien se lastima en la escuela o en el club? ¿Qué equipamiento e indumentaria se usa para jugar en la escuela, en la plaza, en la canchita del barrio? ¿Y en el deporte competitivo? ¿Alguna vez quisieron tener la indumentaria de algún equipo? ¿Pudieron acceder a ella? ¿Cómo se sintieron cuando no pudieron conseguirla? ¿Por qué creen que sucede eso? ¿Qué otras cuestiones, además de lo estrictamente deportivo, suceden mientras se juega un deporte competitivo? ¿Hay publicidades? ¿De qué productos? ¿En qué formatos?*

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Estas actividades tienen por objetivo que las y los estudiantes analicen de manera crítica algunas publicidades protagonizadas por deportistas.

* Les proponemos pedirles a las y los estudiantes que busquen en medios de comunicación publicidades protagonizadas por deportistas famosas y famosos.

* Luego, sugerimos hacer un análisis grupal de las publicidades que encontraron a partir de las siguientes preguntas: *¿a quiénes creen que están destinadas esas publicidades? ¿Qué intentan vender? ¿Qué mensajes transmiten? ¿Qué palabras e ideas se asocian a ellas? ¿Cómo son los cuerpos que aparecen en esas publicidades? ¿Sienten ganas de tener lo que se está vendiendo? ¿Qué sienten si no lo pueden tener? Además del producto, ¿se intenta vender alguna sensación o estado de ánimo?*

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

El objetivo de esta actividad es que las y los estudiantes escriban el relato de un fragmento de un partido de fútbol teniendo en cuenta los aspectos de la sociedad de consumo que se hacen presentes en los partidos.

* Les sugerimos que las y los estudiantes analicen un fragmento de algún partido a partir de lo que trabajaron en las actividades anteriores. Para ello, pueden pedirles que describan lo que se ve y se escucha. Las siguientes preguntas pueden guiar el análisis: *¿hay publicidades en el estadio? ¿Y en las camisetas y otros soportes? ¿Hay opiniones o comentarios de la relatora o el relator que exacerban la competición, la rivalidad o el individualismo? ¿Quiénes participan del encuentro deportivo y quienes posiblemente no han podido acceder (tanto para jugar como para ser espectadoras y espectadores)?*

* Pueden organizar a las y los estudiantes en grupos de 5 o 6 y proponerles que escriban un guion alternativo en el que den cuenta de todos los aspectos que analizaron.

* Por último, pueden proponerles que practiquen algunas veces el guion y que luego lo graben para compartirlo con en el grado o con otros grados de la escuela.

05 Ambiente

✱ ¿Qué debemos tener presente sobre el ambiente para abordar el afiche?

A partir de la sanción de la Ley N.º 27621 (2021), se establece el derecho a la educación ambiental integral a través de la incorporación de contenidos y prácticas ambientales en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional y en espacios de educación no formal. La ley aspira a **un abordaje pedagógico crítico, integral, complejo y situado en el que se profundicen el respeto y el valor de la biodiversidad, así como el cuidado del patrimonio natural y cultural, y el ejercicio del derecho a un ambiente sano y diverso, entre otros aspectos.**

La educación ambiental integral, en tanto perspectiva, propone ir más allá de lo que puede ser la definición de contenidos específicos. Plantea un enfoque transversal, una manera de ver el mundo. **Una perspectiva que invita, desde una mirada pedagógica, a repensar los modos de habitar el mundo y de vincularnos con la naturaleza, las prácticas de enseñanza y la construcción de saberes.** Así como también replantea la relación entre escuela y comunidad, y la construcción de ciudadanías y participación comunitaria. Se trata

de una perspectiva que interpela la posibilidad de construir una sociedad más justa, en términos sociales y ambientales.

Proponemos abordar el ambiente de manera dinámica y compleja, reconociendo que la **crisis ambiental global que estamos atravesando a nivel mundial es una crisis civilizatoria que afecta de manera desigual y diferenciada a los distintos territorios y grupos sociales.** En este sentido, la problemática ambiental deviene de procesos sociohistóricos, trasciende las fronteras de la escuela, moviliza a la comunidad en su conjunto, en particular a las niñeces y juventudes. Por ello, las instituciones educativas están interpeladas a crear dispositivos y enfoques para abordar esta problemática.

Desde la educación ambiental integral se busca promover procesos de enseñanza con las siguientes características:

- **interdisciplinares:** con propuestas de enseñanza integradas que articulen diferentes áreas y disciplinas;
- **complejos:** a través de la construcción de conocimientos que logren interconectar e interrelacionar distintos aspectos y dimensiones de lo ambiental;
- **transversales:** en diálogo con distintas voces, saberes, prácticas y problemáticas socioeducativas, que cuestionen las desigualdades existentes y articulen las demandas sociales e
- **inclusivos:** que garanticen el acceso a la educación ambiental de todas las personas con o sin discapacidad.

A través de este material se promueve el abordaje de problemáticas socioambientales desde una perspectiva de derechos. El objetivo es enseñar a las y los estudiantes cuáles son sus derechos en materia ambiental y de qué formas pueden ejercerse y demandarse esos derechos.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Primer Ciclo

Esta propuesta de actividades busca trabajar sobre la producción y consumo de alimentos sanos, seguros y soberanos. Al mismo tiempo, hace foco en la importancia de la buena alimentación, siempre resaltando que está atravesada por factores culturales, sociales y económicos.

Desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, producir alimentos implica el cumplimiento del Derecho Humano a la alimentación adecuada, teniendo en cuenta la diversidad cultural y la autonomía productiva, el acceso a alimentos nutritivos para todas y todos, y la promoción de sistemas alimentarios distintos a los hegemónicos, que produzcan de manera responsable con la comunidad, impulsen el consumo de productos locales y favorezcan la transmisión de saberes comunitarios.

Es importante señalar que el concepto de soberanía alimentaria fue definido en 2008 durante el Foro por la Soberanía Alimentaria en Kenia como "el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, accesibles, producidos de forma sostenible y ecológica y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo" (bit.ly/3AbltNC).

Actualmente, la mayoría de los alimentos que consumimos proviene de una producción industrializada a gran escala. Esta industria se ha convertido en un mercado concentrado en el que pocas y grandes corporaciones controlan la producción, la distribución y la comercialización. Este tipo de producción no favorece la salud de la población y genera severos impactos ambientales.

La agroecología es una propuesta distinta. Se trata de una forma de producción colectiva, realizada por el trabajo de pequeñas y medianas productoras y productores, que cuidan la tierra al utilizar, en su mayoría,

fertilizantes orgánicos. Implica un cambio de paradigma en términos económicos, productivos, socioambientales, culturales, éticos y espirituales.

La producción agroecológica nos ofrece condiciones fundamentales para el desarrollo de nuestra buena salud y bienestar ambiental: alimentos frescos, directos, variados y sin procesar. Este paradigma alimentario se diferencia del sistema de alimentos ultraprocesados que contienen en su mayoría una gran cantidad de sal, azúcares agregados, conservantes, grasas, colorantes, aromatizantes, además de usar generalmente empaquetados plásticos que dañan el ambiente.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Naturales
La localización básica de algunos órganos en el cuerpo humano, iniciando el conocimiento de sus estructuras y funciones y la identificación de algunas medidas de prevención vinculadas con la higiene y la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.

Ciencias Sociales
El conocimiento de las principales relaciones que se establecen entre áreas urbanas y rurales (cercanas y lejanas, locales y regionales) a través del análisis de las distintas etapas que componen un circuito productivo (agrario, comercial e industrial), enfatizando en la identificación de los principales actores intervinientes.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

Esta actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes intercambien aquello que saben sobre las huertas escolares y sobre sus propios hábitos de alimentación.

* Para comenzar el trabajo, les sugerimos que les pidan a las y los estudiantes que identifiquen la huerta que hay en el patio del afiche. Luego, pueden guiar una conversación con las siguientes preguntas: *¿qué hacen allí las niñas y niños? ¿La están cuidando? ¿Cómo? ¿Qué habrán sembrado?* Si en la escuela hay una huerta, pueden dialogar acerca de qué siembran, cómo la realizaron y quiénes participan en su cuidado. Si en la escuela no hay una, pueden preguntarles si les gustaría tener una y qué creen que hay que tener en cuenta para armarla.

* En un segundo momento, les proponemos continuar compartiendo sus conocimientos y prácticas sobre la diversidad de los alimentos que consumen. Las siguientes preguntas pueden orientar el intercambio: *¿qué alimentos suelen consumir? ¿Saben cómo se producen? ¿Quién se encarga de las comidas en su casa? ¿Hay comidas o recetas que se transmiten en su familia? ¿Qué tipo de alimentos consumen en la escuela? ¿Qué productos consumen que no tengan paquetes? ¿En dónde los compran? ¿Qué productos empaquetados consumen?* Para finalizar la actividad, pueden generar un diálogo sobre la importancia de acceder a una alimentación sana, segura y soberana.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

Esta actividad está orientada a que las y los estudiantes reflexionen acerca de las características y propiedades de los distintos alimentos que consumimos. También busca que puedan identificar aquellos que son más nutritivos, los que contienen productos que no benefician la salud y los que utilizan en sus empaques materiales que degradan el ambiente.

* Les proponemos que pidan a las y los estudiantes que lleven paquetes de alimentos vacíos. Pueden sugerirles que algunos sean de productos elaborados y otros de alimentos con pocos procesamientos, como un paquete de arroz o de alguna legumbre.

* Una vez que hayan llevado los paquetes, pueden pedirles que los observen y describan oralmente (nombre del producto, colores y dibujos del paquete, ingredientes). Pueden preguntarles si conocen todos los ingredientes. Es importante profundizar sobre los ingredientes que desconocen y explicarles para qué se utilizan algunos conservantes y para qué se agregan algunos aditivos, como el sodio. También es una oportunidad para hablar con el grupo sobre algunos problemas de salud que estos aditivos generan si se consumen en exceso.

* Por último, pueden pedirles que investiguen si cerca de sus hogares hay alguna huerta agroecológica o comercios que vendan productos orgánicos. También pueden identificar colectivos de productores agroecológicos (quiénes son, dónde se encuentran). Si es posible, pueden organizar una visita a alguna quinta o espacio de producción de frutas o verduras cercano.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

Esta actividad tiene como objetivo que las y los estudiantes analicen aspectos ligados a la producción de los alimentos, a partir de la elección de una receta familiar. Luego, les proponemos elaborar un afiche para sistematizar y compartir lo aprendido.

* Les proponemos que las y los estudiantes elijan alguna receta familiar y analicen los ingredientes que se necesitan para hacerla. Puede ser, por ejemplo, una empanada, que es algo clásico y variado. Durante la actividad pueden hacerles las siguientes preguntas: *¿en todas las casas se hace este plato? ¿Se prepara de la misma manera? ¿Quién o quiénes se ocupan de cocinar?* Luego se propone analizar con las y los estudiantes las variedades culturales en la preparación de alimentos y reescribir la receta agregando productos locales. También les proponemos analizar si es posible reemplazar algunos alimentos de la receta por otros con más nutrientes.

* Luego, pueden investigar dónde se producen los alimentos que componen la receta y cómo llegan algunos de esos alimentos a las casas.

* Por último, les sugerimos realizar un *collage* de imágenes sobre la receta para compartir con el resto de la escuela. Pueden incorporar imágenes de la preparación de la receta, pero también algunas que busquen por internet que den cuenta de la producción de los ingredientes (frutas, verduras, productos industriales) y de su traslado y comercialización.

✱ Propuestas de actividades para trabajar en Segundo Ciclo

Las siguientes actividades buscan que las y los estudiantes reflexionen acerca de cómo se construyen y transforman los ambientes. En este sentido, se vuelve fundamental analizar tanto la dimensión económica como la histórica, la política, la cultural, la ética y la ecológica. Es necesario indagar acerca de qué sentidos hemos construido como sociedad en torno al ambiente y cuáles son los bienes naturales que se utilizan como recursos económicos en cada territorio. A su vez, para abordar las múltiples dimensiones de las transformaciones territoriales y de las problemáticas ambientales, se vuelve ineludible reflexionar acerca de las diferentes responsabilidades que tienen los actores sociales en materia ambiental.

Estas propuestas de actividades ponen en juego otra noción clave de la geografía: la noción de escala. El análisis de los ambientes y las problemáticas ambientales requiere de una reflexión tanto acerca de las consecuencias globales de acciones que se localizan en algunos territorios como sobre los impactos locales de algunos procesos regionales o globales. Desde esta perspectiva, es posible abordar en Segundo Ciclo la problemática vinculada al cambio climático y las diferentes consecuencias que tiene, por ejemplo, en la región en que se encuentra cada escuela. Para comprender la complejidad de estos procesos, es necesario analizar las diferentes temporalidades que tienen los cambios en los territorios desde un análisis histórico. Por ejemplo, no son iguales las transformaciones que sufrieron los ambientes a mediados del siglo XIX con la llegada del ferrocarril a nuestro país que aquellas sucedidas en los últimos años con la tecnología vinculada a los organismos genéticamente modificados en la producción agropecuaria.

// NÚCLEOS DE APRENDIZAJES PRIORITARIOS QUE ABORDAN ESTAS ACTIVIDADES //

Ciencias Naturales
El reconocimiento del hombre como agente modificador del ambiente y el reconocimiento de la importancia del mismo en su preservación. El reconocimiento de materiales que pueden causar deterioro ambiental a escala local y regional.

Ciencias Sociales
El conocimiento de las principales condiciones ambientales de la Argentina y el establecimiento de relaciones entre los principales usos y funciones de los recursos naturales con la producción de materias primas y energía.
La identificación y comparación de las múltiples causas y consecuencias de los principales problemas ambientales de la Argentina que afectan al territorio y a la población, atendiendo a las distintas escalas geográficas implicadas.

1. PROPUESTAS DE INTERCAMBIO Y REFLEXIÓN

La siguiente actividad está orientada a que las y los estudiantes conversen y reflexionen acerca de diferentes aspectos relacionados con el cuidado y protección del ambiente y la relación entre las transformaciones territoriales y los problemas ambientales, a partir del análisis de las actividades productivas.

* En primer lugar, les proponemos un intercambio a partir de una observación general del afiche. Las siguientes preguntas pueden guiar la conversación: *¿qué observan? ¿Cómo se imaginan que es el territorio en que se encuentra la escuela? ¿Qué habrá alrededor? ¿Cómo creen que llegan a la escuela las chicas y los chicos cada día? ¿Cómo serán sus viviendas? ¿De qué creen que trabajan sus familias? ¿Qué problemas ambientales las afectarán?*

* Luego, pueden ofrecer a las y los estudiantes imágenes de lugares de nuestro país en las que se identifiquen calles con diferentes edificaciones, como las siguientes:

Santo Domingo, Santa Fe[9] .

Colonia Popular, Chaco[10]

9- Portal Ruta 4, Santo Domingo, Santa Fe, Argentina [Fotografía], por Hector Bottai, 2019, Wikimedia Commons (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=77114290#/media/File:Santo_Domingo,_Santa_Fe,_Argentina,_Portal_Ruta_4.jpg).

10- Colonia Popular's main street, seen from town hall to the North. Chaco Province, Argentina [Fotografía], por Pertile, 2010, Wikimedia Commons (https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=11925853#/media/File:Colonia_Popular_main_street.jpg).

Ciudad de Buenos Aires[11]

El Chaltén, Santa Cruz[12]

- En esta actividad, se pueden retomar contenidos de Primer Ciclo vinculados al análisis de los diferentes espacios (urbanos, rurales, y periurbanos[13]) y guiar una reflexión sobre los paisajes humanizados o naturales que permita que identifiquen elementos naturales en paisajes predominantemente humanizados y viceversa para comprender que los paisajes rurales no son naturales. A lo largo del intercambio, les sugerimos introducir información vinculada a las viviendas, a las actividades laborales y culturales, al acceso a bienes naturales, como el agua o la energía, y a algunos problemas ambientales en espacios rurales, urbanos y periurbanos.

- Luego, les proponemos abrir algunos interrogantes para reflexionar en torno a los problemas ambientales y a su relación con las transformaciones territoriales, a partir del análisis de las actividades productivas. Es importante problematizar las prácticas de producción, consumo y descarte, partiendo de la gestión integral de residuos[14]. Para comenzar, pueden pedirles a las y los estudiantes que identifiquen una práctica vinculada al cuidado del ambiente en el afiche. En el caso de que no los identifiquen, les sugerimos señalar los cestos de residuos en la imagen. Pueden conversar acerca de dónde y de qué manera se podrán recolectar los residuos que resultan de los procesos productivos planteados anteriormente.

- Por último, pueden guiar una ronda de intercambios en torno a las siguientes preguntas: *¿de dónde vienen y a dónde van las cosas que consumimos o descartamos? ¿Cómo se producen las cosas que consumimos? ¿Quiénes las producen? ¿Conocen diferentes modos de tratar los residuos?* Aquí es posible detenerse en el análisis de la gestión de residuos orgánicos y profundizar en la acción de los microorganismos y en por qué no actúan sobre otros materiales. El objetivo de este intercambio es reflexionar en profundidad sobre la separación

11- Puente Nicolás Avellaneda, Buenos Aires, Argentina [Fotografía], por frikadunse - Flickr , 2005, Wikimedia Commons (https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Puente_Nicol%C3%A1s_Avellaneda-Buenos_Aires.jpg#/media/File:Puente_Nicol%C3%A1s_Avellaneda-Buenos_Aires.jpg)

12- This few is from one of the mountains above El Chaltén.[Fotografía], por David , 2008, Wikimedia Commons (https://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_Chalt%C3%A9n.jpg#/media/File:El_Chalt%C3%A9n.jpg).

13- Los espacios periurbanos son zonas intermedias de límites difusos, con una permanente transformación, que no llegan a ser campo, pero tampoco ciudad y donde las actividades urbanas y rurales coexisten.

14- Para profundizar sobre este tema puede consultarse *Materiales del presente y del futuro* (disponible en bit.ly/3Dgoi2y).

de residuos, que es cada vez más habitual en las escuelas. Para ello, es necesario identificar no solo cómo realizar este proceso en casa y en la escuela, sino también la relación de las transformaciones en los modos de producir y consumir con las consecuencias sociales y ambientales vinculadas a la generación de basura. También es posible abordar en el aula los diversos modos de gestionar los residuos en diferentes territorios, el rol de las recuperadoras y los recuperadores, y el papel de los estados municipales y provinciales frente a estas tareas.

2. PROPUESTAS DE RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN

La siguiente actividad propone que las y los estudiantes indaguen sobre el territorio en el que se encuentra la escuela para identificar las transformaciones que ha sufrido en los últimos años y que investiguen sobre algunos problemas que puedan estar afectando el ambiente.

* Para comenzar, se les puede proponer a las y los estudiantes que realicen entrevistas exploratorias para reconstruir los procesos de transformación del territorio en el último tiempo. Pueden elegir a algunas personas clave del territorio cercano a la escuela, como una pequeña productora o productor, alguna trabajadora o trabajador de la salud, o una o un comerciante. El objetivo es que indaguen acerca de las transformaciones de sus actividades en los últimos años[15].

* Una vez que hayan realizado las entrevistas, les sugerimos analizar con el grupo si surgieron problemas ambientales vinculados a las transformaciones. Si no aparecen estas cuestiones en las entrevistas, pueden elegir una problemática que afecte la región en que se encuentra la escuela y conversar sobre ella con las y los estudiantes. Algunas cuestiones que se pueden trabajar son la ampliación de la frontera urbana y la pérdida del ambiente natural, el cambio en los cursos de agua o la contaminación de un río.

* Luego de elegir un problema concreto, se pueden realizar diferentes actividades, como una salida didáctica o la lectura e intercambio de información de diferentes fuentes para ampliar el conocimiento sobre el tema. También se puede convocar a las familias o a personas de la comunidad para indagar sobre esta problemática y conocer más sobre la historia de la zona, las transformaciones en el territorio y sus prácticas.

* Por último, se puede profundizar en la identificación de los actores (individuales y colectivos) involucrados en la problemática, en el análisis de los recursos con que cuentan (recursos económicos, capacidad para organizarse, poder político, acceso a medios masivos de comunicación), en el modo en que intervienen los territorios y sus vínculos (de cooperación o disputa), en la manera en que los problemas ambientales afectan a las y los estudiantes y en las alternativas de acción. También puede analizarse el impacto ambiental de algunas acciones puntuales y el modo desigual en que los diferentes actores sociales son afectados.

15- El material *Piedra Libre Ambientes del pasado y del presente* (disponible en bit.ly/3PgZpqv) propone diversas lecturas y una actividad en relación con esto.

3. PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN

Esta actividad propone profundizar e integrar la información obtenida en la consigna anterior a través de un mapeo colectivo. Se trata de un recurso gráfico, creativo y singular que modifica la visión de la cartografía tradicional al proponer el encuentro con otras personas y el debate para la construcción de un relato común del territorio[16]. El mapeo colectivo implica la construcción de un mapa con otras y otros. Se trata de una herramienta que permite identificar y complejizar las dinámicas territoriales, así como también volcar nuevos sentidos espaciales, mediante vínculos y relaciones de participación colaborativa. Lo interesante de esta herramienta no es solo el mapa, sino el proceso de construcción que se genera entre las y los estudiantes, dado que es una instancia para compartir las vivencias y percepciones del territorio en el que viven. A su vez, el proceso implica la lectura e interpretación del mundo en función de una sociedad, de un momento histórico, de una posición social y de procesos políticos y económicos.

- Para comenzar, les sugerimos definir con las y los estudiantes sobre qué tema o temas se va a realizar el mapeo. Es posible que sea para identificar problemas ambientales o que sirva para abordar uno elegido previamente. Luego, es importante definir la escala del mapa a construir: si se abordará un barrio, una ciudad, una región.

- Para construir el mapa, es necesario volcar toda la información recabada (individual y colectivamente) en una representación gráfica del territorio. Puede ser sobre un mapa existente o se puede dibujar un croquis del espacio en una hoja en blanco.

- Luego, les sugerimos invitar a las y los estudiantes a simbolizar el o los problemas ambientales, a identificar los actores que hayan intervenido en sus causas, y a aquellas y aquellos que se organicen para solucionarlos. La propuesta es crear iconografías representativas de los problemas ambientales del lugar o bien dibujar directamente sobre el mapa —con crayones o fibras— los procesos, vivencias, experiencias y percepciones que hayan surgido en relación con el territorio y sus transformaciones.

- Una vez elaborado el mapeo, pueden proponerles a las y los estudiantes que lo diseñen en formato digital para compartirlo con toda la comunidad.

16- Para indagar en el mapeo colectivo se puede consultar los materiales *El mapeo social como herramienta educativa* (disponible en bit.ly/3oJNZR8) y *Maperando el territorio* (disponible en bit.ly/3oJNZR8).